

Trabajo Fin de Grado

Autor: Manuel Bermejo Diéguez



Facultad de Comunicación

Grado en Comunicación Audiovisual

(Documento de Proyecto)

ASANATLI!!

Alumno:

Manuel Bermejo Diéguez

Fdo.

Tutor:

Inmaculada Gordillo Álvarez

Fdo.

ASANATLI!!

Hubo un tiempo en que no existían fronteras para las personas hasta que, a alguien en algún lugar se le ocurrió la idea de implantar el siguiente principio: “esta tierra es mía”.

ÍNDICE:

Pág. 2	1. INTRODUCCIÓN
Pág. 4	2. NATURALEZA DEL PROYECTO
Pág.11	3. FINALIDAD Y OBJETIVOS
Pág.13	4. BENEFICIARIOS
Pág.14	5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA
Pág.23	6. PRESUPUESTO
Pág.24	7. FUENTES DE FINANCIACIÓN
Pág.26	8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO
Pág.28	9. PROPUESTA PEDAGÓGICA
Pág.88	10. CRONOGRAMA
Pág.91	11. BIBLIOGRAFÍA
Pág.94	12. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La idea:

La motivación principal para realizar este proyecto es sin duda alguna el apoyo a una causa justa y la colaboración a una lucha que lleva más de 40 años sucediendo: el conflicto de opresión sufrido por el pueblo saharauí. El reto que plantea superar el proyecto es hacer llegar a la población española la información de lo que pasa y pasó en el desierto, para que cada día existan más personas que se sensibilicen con la causa y nazca en ellas la semilla de la cooperación en todos sus ámbitos.

Lo que se conoce hoy día en España sobre el Sáhara, a nivel general, es muy poco. En nuestros telediarios son escasas las noticias y normalmente se les da más voz a la causa cuando nos visitan en verano sus hijos, dentro del programa de “Vacaciones en Paz”, gracias al cual pueden distanciarse temporalmente de la realidad de los campamentos de refugiados, de las carencias que soportan y de las altas temperaturas que en verano llegan hasta 55-60°C. Pero no se profundiza realmente en el problema, no se habla en televisión de lo que pasa allí hoy día, ni de lo que ha pasado desde que el gobierno español los abandonó a su suerte.

Nuestra intención es hacer algo para sumar otro grano de arena en esta lucha. Pero sabiendo la dificultad que tiene en la actualidad llegar y ser visible en los medios de comunicación, se nos ocurre hacer algo realista, que aunque no llegue a las masas, si pueda cambiar el pensamiento de algunos. La mejor manera de conseguirlo, según nuestro punto de vista, es partiendo desde una perspectiva inocente, objetiva y sin vicios sociales, por ello queremos centrar nuestra acción en los más jóvenes. Los niños son embajadores, pueden captar la realidad sin estereotipos, sin miedos y con total libertad. En el proyecto los niños son los verdaderos beneficiarios, pero su voz, sus realidades y su verdad nos servirán para intentar llegar a la población española.

Planteamos por tanto el desarrollo de un Proyecto de Educomunicación y Sensibilización que toma dos caminos. Por un lado se realizarán ciertas acciones de formación centradas en la enseñanza de los derechos humanos y la forma de contar historias por medio de la fotografía y la escritura, con un grupo de niños en el Sáhara. Por otro lado, en respuesta a ello, se trabajará con un grupo de niños en España sobre la historia del Sáhara Occidental y todo lo ocurrido allí e igual que con el otro grupo se tratarán los derechos humanos, la fotografía y la escritura. Ambas acciones se unirán en una experiencia común, plasmada en una web de tipo blog, donde los niños podrán subir cualquier tipo de información y donde se podrá observar las realidades de ambos colectivos. Se crea por tanto así un espacio de información, expresión y de liberación donde dichos jóvenes pueden tomar la palabra y expresar su propia voz.

1.2. La descripción del proyecto:

El nombre elegido para el proyecto es: ASANATLI!!, que traducido del hasanía¹, lengua oficial del pueblo saharauí, puede traducirse como ¡Escúchame!. Con este nombre recogemos la idea general del proyecto, que es conseguir que los niños puedan expresar libremente y puedan contar lo que quieran y necesiten al resto del mundo, sin ningún tipo de límites.

En el proyecto crearemos un espacio común donde los jóvenes españoles y saharauís podrán debatir sobre los estereotipos, prejuicios y valores que tiene nuestra sociedad hacia el pueblo saharauí, en la actualidad. Pensamos que la comunicación debe permitir analizar desde otra perspectiva cómo vemos a los demás y cómo nos ven a nosotros, debe darnos la capacidad de una re-elaboración crítica de nuestra identidad dentro de la sociedad y por supuesto promover el respeto a la diversidad, sensibilizar y ayudarnos a compartir lo que somos y que el resto comparta su propia manera de ser. Así pensamos que los medios audiovisuales pueden llegar a ser una buena herramienta para educar y promover el cambio social y por tanto será la herramienta que utilizaremos para relacionarnos con los niños a nivel formativo, y la que usaremos para relacionarnos con la población española.

El proyecto toma en su primera fase dos caminos. El primero se realizará en el Sáhara, en un internado con dos grupos de niños. Con ellos se trabajará tanto la escritura creativa, como la fotografía siempre llevadas desde el ámbito social mediante de las cuales debatiremos sobre los derechos humanos en el mundo, los estereotipos y prejuicios del ser humano. La acción de formación está destinada a que los niños expresen su forma de ver el mundo mediante la fotografía y la escritura, consiguiendo como resultado una serie de fotos, textos, pinturas, etc, que nos servirán a su vez como material para la acción del segundo camino. En este segundo camino y de vuelta en España se trabajará con el mismo número de niños. Primero se hará una introducción de la historia del Sáhara y se explicará cuál es la situación actual. Aquí incluiremos el material conseguido de los niños saharauís y lo tomaremos como punto de partida para que los niños españoles creen también a partir de la fotografía y la escritura. Es decir, primero tendrán una información sobre la causa saharauí y después la misma formación que el grupo de niños saharauís, sobre los derechos humanos, estereotipos, prejuicios, etc., guiados asimismo por la fotografía y la escritura. Pero la

¹ *Hasanía: O hassaniya es el nombre con el que se conoce el dialecto que tiene su origen en los Beni Hassan, una tribu árabe que ha impregnado su idioma en muchos pueblos de la región norteafricana. Proviene del idioma árabe hablado en el desierto del suroeste del Magreb, entre el sur de Marruecos, suroeste de Argelia, Sáhara Occidental y Mauritania. Pero también se habla en algunas zonas de Malí, Níger y Senegal.*

acción del proyecto no acaba aquí, pasaríamos a una segunda fase, donde se recogería todo el material resultante de la experiencia de los niños, tanto saharauis como españoles, en una página web para realizar una divulgación a través de la red. Y para terminar, una última fase en la que todo el material se expondrá en diferentes salas, asociaciones, colegios, universidades, etc. para así conseguir el objetivo final: que la población española conozca todo lo que ha pasado en el Sáhara desde la mirada de los niños.

2. NATURALEZA DEL PROYECTO

2.1. El porqué:

El proyecto nace de una intención individual de Manuel Bermejo Diéguez, que tras años relacionado con la causa saharauí y su historia decide crear algo que pueda ayudar a dicho pueblo. A lo largo de estos años de relación con el Sáhara, nos hemos dado cuenta de que uno de los problemas principales es el desconocimiento de la causa, pues son muy pocas las personas que conocen y están concienciadas con lo que pasó en el Sáhara.

Se podría decir que últimamente se están dando más noticias alrededor del conflicto de opresión que se vive en el desierto de Argelia, pero sabemos que hay muchas personas que siguen sin saber. Aunque también habría que hacer un análisis de la información que aparece en los medios, no es objeto de este proyecto. No queremos culpar a nadie de esta falta o manipulación de información, pero sí es nuestra responsabilidad saber y conocer. Tenemos la oportunidad de hacer algo para ayudar a nuestro pueblo vecino, buscando la igualdad entre los hermanos del planeta Tierra.

La situación actual es que después de cuarenta años de abandono por parte del gobierno español y las Naciones Unidas, el Sáhara, y sus habitantes siguen sufriendo cada día el exilio y el olvido. Pero el pueblo saharauí se mantiene en constante desarrollo. Es un pueblo humilde, luchador y muy agradecido con todo, o lo poco que tienen. Tras las últimas inundaciones sufridas en los campamentos en octubre de 2015 y en agosto de 2016, los saharauis empezaron a construir de nuevo sus casas, sus colegios y toda la infraestructura que tenían. Ven cada cambio como una oportunidad de avanzar y salir adelante. Realmente son modelo de vida y de comportamiento humano. Ejemplo de ello son los 40 años de resistencia pacífica que llevan en el desierto a la espera de que la comunidad internacional se ponga de acuerdo y se pueda realizar de una vez por todas el referéndum que les permita ejercer su Derecho de Autodeterminación y determine el futuro del territorio y del pueblo del Sáhara Occidental.

Las Naciones Unidas (ONU) establecieron en 1991 la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO). Es una misión de pacificación para observar el alto el fuego y organizar un referéndum. Pero la realidad es que desde aquella fecha no ha habido ocasión para celebrarlo, ya que siempre aparecía alguna complicación que posponía el encuentro. Y allí sigue la MINURSO en el Sáhara Occidental como meros observadores del conflicto de opresión política y militar.

Pero el panorama actual va más allá. Una noticia de Sandro Pozzi en “El País” del 17 de marzo de 2016 textualmente dice: *“Marruecos ordena a la ONU que saque a 84 civiles de la Minurso. Rabat amenaza con impedir las funciones de la Misión de la ONU para el referendo en el Sáhara Occidental. El origen del choque está en unos comentarios del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en los que calificó de “ocupación” la situación actual del territorio. La reacción de Marruecos fue inmediata, al anunciar una reducción “significativa” de su participación en la Minurso.”*

Cada día parece más difícil la solución del problema de forma pacífica y burocrática. Pero no podemos caer en eso. Nosotros queremos ayudar y lo que sí está en nuestra mano es realizar acciones reales que lleguen de verdad al pueblo. Eso es lo que busca nuestro proyecto, facilitar la visión del problema desde otra perspectiva más humana, siendo críticos con la información que nos lanzan los medios y discriminando lo relevante de lo insignificante.

En definitiva por toda esta situación y porque pensamos que es responsabilidad de nuestro país, no queremos esperar que la solución venga desde nuestro gobernantes, debemos coger las riendas e intentar ayudar como sabemos y como podemos, aunque sea un pequeño grano de arena. Así desde nuestra pequeña parcela en el mundo, pensamos que este proyecto puede ser una buena forma de ayudar, desde la base, al Sáhara. Creemos en la defensa de uno de los Derechos Humanos más importantes y que está muy reprimido en la actualidad: La libertad de Expresión: *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”*. Queremos luchar para que el mundo sepa que puede y debe expresarse, que no exista miedo ante el ejercicio de este derecho y los jóvenes aprendan que deben sentirse totalmente libres en el mundo en el que vivimos.

2.2. La necesidad del proyecto:

Para hacer un buen diagnóstico de las necesidades reales del proyecto nos dirigimos a cada colectivo de la forma más directa posible. Tomamos diferentes vías para cada uno de los tres grupos que intervienen en nuestra acción (población española, juventud saharai , juventud española).

Hemos englobado a dos de colectivos de manera conjunta: la población española y la juventud española. Entendemos que estos dos grupos comparten las mismas necesidades respecto al proyecto. Decidimos, por tanto, hacer una pequeña encuesta, con cuestiones sobre el conflicto de opresión entre Marruecos y Sáhara. Recogiendo además una pequeña muestra informativa de los Derechos del Niño, a modo de folleto, que el público puede llevarse y servirá para que pueda replantearse sus conocimientos sobre tema. Con esta encuesta hemos podido sonsacar que la necesidad básica que tiene este colectivo es la comunicación e información sobre el conflicto. Una vez aquí, llega el momento de hacer partícipe a la gente y sensibilizarla con nuestro pueblo vecino.

El siguiente colectivo a tratar es la juventud saharai, para encontrar sus necesidades nos desplazamos hasta los campamentos de refugiados de Argelia, visitamos algunos centros y conocimos a muchos niños. Lo que pudimos percibir en nuestro mes de estancia es que el principal problema que tienen sigue siendo la comunicación y la información, entre la población saharai y la española, es muy difícil que la información salga allí y aún más complicado que llegue a nosotros a través de los medios de comunicación. Las familias españolas que tienen conocidos en el desierto suelen comunicarse con ellos por las redes sociales, esto unido al problema del idioma hace que muchas veces la información no sea bien interpretada. Por todo ello, la necesidad que más aflora en el colectivo de niños saharais es ser escuchados. Les hace falta poder tener un medio de expresión, sentirse valorados y atendidos, que haya otras personas que tomen su palabra como válida y que la sociedad les escucha, igual que ellos deben escuchar a la sociedad. Aunque la educación pueda parecer, en un primer momento, una necesidad prioritaria en los campamentos, queremos aclarar que para nada es así. Son muchas las escuelas o *madrassas* (en hasanía) que hay por todos los campamentos, en las que estudian hasta los dieciséis años la enseñanza obligatoria todos los niños, igual que en el sistema educativo español. Realmente este es un punto fuerte de esta sociedad: la educación. El gobierno saharai apostó desde el primer momento por fomentarla gracias al apoyo ofrecido por el gobierno cubano. En definitiva, una vez solventada la educación, podemos entender la necesidad de llegar más allá y crear en los niños, sobre los que actuemos, una juventud crítica formada en Derechos Humanos y la convivencia con el mundo.

2.3. Situación de partida:

El punto de partida que nos motiva a realizar este proyecto es, sin lugar a dudas, la historia del Sáhara Occidental. Traemos aquí un repaso rápido de cuales han sido los momentos históricos más importantes y que han marcado el devenir de su pueblo y la situación en la que viven actualmente:

Hace muchos años los saharauis fueron tribus nómadas que han vivido en el desierto del Sáhara, un desierto que va desde el Mar Rojo hasta el océano Atlántico, incluyendo zonas de la costa del océano Mediterráneo. Las tribus se movían con total libertad por este desierto buscando lugares de cosecha y pozos de agua para sus rebaños de caballos y cabras.

Desde el 15 de noviembre de 1884 al 16 de febrero de 1885 se celebró la Conferencia de Berlín². En dicha conferencia se sentaron las bases para el reparto del continente africano entre los países europeos. España por su parte recibió el territorio que se conoce hoy como Sáhara Occidental. Lo que antes había sido un desierto libre para los nómadas, ahora se veía dividida en fronteras improvisadas, cambiando su vida radicalmente. El gobierno español investigó los recursos naturales del territorio y descubrió la mayor reserva mundial de fosfato en la colonia. Esto cambió el futuro de sus habitantes para siempre.

Fueron muchos los años que la población saharauí coexistió con la española, pero en el año 70 empezó a desarrollarse en todo África un movimiento de patriotismo conocido como El Movimiento de Liberación Nacional en África. Por su parte los saharauis empezaron a sentir que el territorio era su tierra, su nación. Las Naciones Unidas estaban desarrollando el proceso de descolonización de toda África. España debía abandonar el Sáhara Occidental y se abrieron las negociaciones. Este fue el momento en el que Hassan II, rey por aquel entonces de Marruecos, aprovecho para reclamar el territorio como suyo. Pero también reivindicó como suyas las dinastías que habían gobernado en Marruecos: Mauritania, Argelia occidental, el norte de Malí, Ceuta y Melilla.

En esta época estaba sucediendo la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. El Sáhara simplemente se vio envuelto en todo este juego de ajedrez. España iba a abandonar el territorio de todos modos, pero tenía la presión de Estados Unidos y Francia para que evitara una guerra con Marruecos.

² *Conferencia de Berlín: Fue convocada por el Reino de Portugal y organizada por el Canciller de Alemania, Otto von Bismarck. El objetivo de dicha conferencia era resolver los problemas que creaba la expansión colonial en África y resolver el reparto de África entre los países europeos.*

El 6 de noviembre de 1975, con Franco en su lecho de muerte, Marruecos llevo a cabo la “Marcha Verde”, una invasión del territorio saharauí por parte de 350.000 personas y 25.000 soldados. A su vez, Hassan II firmaba con España los Acuerdos Tripartitos de Madrid³. España acabo cediendo la administración del Sáhara Occidental, pero no su soberanía. Los españoles salieron del territorio de un día para otro, abandonando a su suerte al pueblo saharauí. Así empezó la guerra entre Marruecos y el Frente Polisario⁴.

En dicha guerra parte de los habitantes del Sáhara Occidental escaparon a Argelia y juntos crearon lo que hoy se conoce como los Campamentos de Refugiados Saharauis en el desierto. Pero todavía hay muchos que se mantuvieron en su territorio y quedó en los Territorios Ocupados bajo la opresión marroquí.

La guerra no solo estaba compuesta por Marruecos y el Sáhara. Argelia era un aliado principal del ejercito ruso y armaron al Polisario. Por su parte Estados Unidos y Francia, apoyaron a Marruecos. Pasaron tres años de guerra, durante los cuales Marruecos no era capaz de acabar con las guerrillas del Polisario.

El ejercito marroquí construyó un muro defensivo de más de 2720 kilometros de longitud, el más largo de planeta. Una zona militar con infinidad de búnkeres, vallas y campos de minas que evitaba la vuelta de refugiados al territorio.

Pero la guerra fría acabo y con ella los enfrentamientos entre Sáhara y Marruecos. En 1991 se aprobó un plan de paz preparado por la ONU, con la única condición que se celebrase un referéndum en el que los propios saharauis decidieran el futuro del Sáhara Occidental. El gobierno marroquí incluyo a la población colona en en censo de la votación, impidiendo la celebración del referéndum.

Se ha intentado varias veces llevar a cabo el acuerdo, pero durante 20 años Estados Unidos y Francia apoyaron a Marruecos ante las Naciones Unidas, evitando de nuevo que se lleve a cabo el

3 *Acuerdos Tripartitos de Madrid: Nombre de la Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental. El 14 de noviembre de 1975 se firmó en Madrid dicha declaración política que estipulaba que España transfería la administración del territorio a una administración temporal tripartita compuesta por España, Marruecos y Mauritania. Dicho acuerdo no tiene validez jurídica según Hans Corell, Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas.*

4 *Frente Polisario: Frente Popular de Liberación de Saguía Hamra y Río de Oro fue un movimiento rebelde nacional para liberar el Sáhara Occidental. Trabaja para acabar con la ocupación de Marruecos y conseguir la autodeterminación del pueblo saharauí.*

plan de paz. La situación desde entonces es complicada, parte de los saharauis esperan la solución en los Campos de Refugiados en el desierto de Argelia y la otra parte sigue bajo la opresión marroquí en el Sáhara Occidental.

Pero lo que más chirría de todo el asunto es que los Acuerdos Tripartitos que se firmaron en Madrid son ilegales desde el punto de vista internacional ya que el Sáhara Occidental es un territorio pendiente de descolonización. Es la última colonia de África.

El horizonte cada vez parece más lejano y la solución se plantea más difícil, pero como mencionamos anteriormente, no queremos quedarnos de brazos cruzados y aunque no vayamos a resolver el problema, si podemos aportar nuestro pequeño apoyo para aunar fuerzas en a la lucha pacífica por esta causa.

2.4. Pasos previos a la realización del proyecto:

Para hacer el proyecto lo más cercano posible a la realidad, en un primer momento nos centramos en empaparnos del contexto, en leer sobre la historia del Sáhara Occidental, la descolonización de África, la ocupación marroquí y finalmente, sobre la vida de los saharauis en el desierto. Contexto, contexto y más contexto que nos ayuda a entender qué es lo que ha pasado allí y por qué existe esta situación hoy día.

Una vez que nos hemos empapado del contexto y sabemos algo más de la historia del Sáhara Occidental, nos centramos en buscar otras experiencias parecidas a la acción que queremos llevar a cabo con nuestro proyecto. Uno de los principales referentes es “El Parlante”, una empresa sin ánimo de lucro de Barcelona, que constituye un emprendimiento social y colectivo de trabajo especializado en estrategias de comunicación y educación para el cambio social. Como ejemplo de los proyectos que desarrollan, destacamos “Yamaró. El llamado del Corazón”, donde veinticinco jóvenes trabajaron juntos para hacer cinco piezas audiovisuales que podrían clasificarse entre documental y ficción, que hablan de su cultura, su identidad, sus tradiciones y las preocupaciones que comparten como jóvenes.

Otra de nuestras referencias más duras es “Born into Brothels: Calcuta’s Red Light Kids” (en español “Los Niños del Barrio Rojo”), documental que muestra la aventura de la fotógrafa Zana Briski en la India. Ella se adentra en el Barrio Rojo para conocer a los más jóvenes, los hijos de las prostitutas que trabajan en ese sector. Les enseña el mundo de la fotografía, les da cámaras

desechables y los lleva a varias excursiones. Como resultado de las fotos crea una exposición con el objetivo de intentar sacar a los niños de la pobreza en la que viven y llevarlos a una escuela.

Por último tenemos que mencionar a “Kids with Cameras” una organización sin ánimo de lucro que pretende empoderar a los niños marginados a través del arte de la fotografía. Las personas de esta organización creen en el poder del individuo y su principal objetivo es permitir a cada niño creer en la validez y poder de su propio punto de vista.

Estas y otras experiencias por el estilo son las que nos guían para hacer nuestro propio proyecto. Darnos cuenta que las cosas se pueden hacer y que con empeño y esfuerzo uno puede conseguir lo que se proponga. Hemos querido encaminarlo por el ámbito de la formación y el cambio social, es un concepto nuevo para nosotros. Antes entendíamos el arte como mera expresión de belleza, ahora gracias a la asignatura de Alfabetización Audiovisual cursada este último año de carrera, hemos descubierto que hay muchas otras formas de usar el arte. Puede servir para ayudar a la gente, aquella que entiende la sociedad como oprimida o débil, aunque nosotros entendemos que todos los habitantes del planeta tienen el mismo valor y deben ser libres de igual forma.

Nuestros pasos previos al desarrollo del proyecto no acaban ahí. Se nos presentó la oportunidad de poder visitar los campamentos de refugiados saharauis. Oportunidad que sin ninguna duda aceptamos. Gracias a la Federación de Huelva de Asociaciones de Ayuda al Pueblo Saharaui que nos incluyó como voluntarios en el envío de alimentos del programa “Caravana por la Paz”, pudimos realizar este viaje. Experiencia dura y sanadora, intensa de principio a fin. De la mano del presidente de la Federación, Luis Cruz, pudimos conocer a los ministros de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), entre ellos al Ministro de Educación, Mohamed Moulud. Tuvimos una entrevista con Moulud en la que nos informó sobre el sistema educativo actual en los campamentos y la distribución de los colegios, alrededor de las diferentes provincias o *willayas* (en hasanía). Por nuestra parte le transmitimos la intención del proyecto y nuestra idea general y quedó encantado, se volcó totalmente con nosotros y nos ofreció la ayuda del Ministerio para poder llevar a cabo la acción. Incluso nos propuso la posibilidad de llevar el proyecto más allá, ampliándolo a los próximos años. En general sacamos muchas ideas de aquella entrevista y centramos mucho más la idea de lo que pretendíamos hacer.

Con todo este trabajo realizado, nos queda desarrollar el proyecto y buscar la financiación para poder llevarlo a cabo. Pero todavía tenemos algunas cuestiones que presentar.

3. FINALIDAD Y OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

· **Sensibilizar a la población española con la causa saharauí:** Como venimos diciendo durante todo el texto, la idea de realizar este proyecto es para sumar otro grano de arena a la lucha de pueblo saharauí. Por tanto nuestro principal objetivo es que se conozca cada vez más la causa y el público se interese y quiera sensibilizarse con la problemática. Queremos plantear un objetivo realista, tampoco esperamos que con esta experiencia sean miles las personas que entiendan lo que pasó allí, nos valdría simplemente con que los padres y más allegados a los niños que participen, aprendan los valores humanos y conozcan la historia del Sáhara Occidental. Será un pequeño paso, pero creemos que es mucho mejor hacerlo así que intentar llegar de una sola vez a mucha gente. La fuerza podría dispersarse y hacer que no llegase realmente a nadie. Vamos poco a poco, pero vamos.

3.2. Objetivos específicos:

· **Dar voz a los niños:** Los beneficiarios reales son los niños que participen. Están en la edad de aprender, de formarse como personas y de querer actuar para ayudar al mundo. Pretendemos que tanto los niños saharauís como los españoles sean escuchados y se tome su opinión como válida.

· **Despertar pensamiento crítico frente a la sociedad de hoy:** Queremos combatir la alienación del ser humano, que no aceptemos lo que se nos viene dado sólo porque es lo que hace la mayoría, que no aceptemos lo que nos mandan desde arriba sin antes repensarlo y construir nuestra propia opinión, conociendo todas las perspectivas de cualquier problema social y enfrentándolas con la mayor naturalidad posible.

3.3. Herramientas necesarias:

¿Qué vamos a usar para cumplir esos objetivos? La formación. Aunque se ha tratado anteriormente, ahora vamos a desarrollar un poco más cuáles van a ser los contenidos de los talleres que se ofrezcan a uno y otro grupo de niños.

Los contenidos principales son los derechos humanos, valores, prejuicios y estereotipos del ser humano. En esta formación nos centraremos las definiciones de prejuicio y estereotipo y utilizaremos ejemplos claros de la sociedad de hoy en día. Trabajaremos varias actividades prácticas con las que propondremos entre todas formas de combatirlos. Dentro de este apartado veremos como las construcciones sociales nos enseñan a ver a otra persona, a fijarnos y tener valores preadmitidos solamente por cruzar la mirada con otra persona de otro color de piel, de otra nacionalidad, etc. Siguiendo con el tema expondremos los derechos humanos y los derechos del niño según las Naciones Unidas, y debatiremos sobre los derechos que no se cumplen en el caso de la población saharauí y veremos si haría falta algún derecho que no esté contemplado en las listas.

Para plasmar los contenidos antes expuestos daremos el salto a la fotografía. Se explicará cómo diferentes fotógrafos consiguen llevar un mensaje a otro lugar del mundo a través de las imágenes. Y así poco a poco iremos desarrollando ciertos aspectos técnicos, como el encuadre, el uso de la luz, etc; que los niños practicarán durante sus actividades en el centro de estudio y sus trabajos con la cámara en las diferentes salidas que hagamos a los campamentos de refugiados.

De igual forma trasladaremos las historias a escritura. Se realizarán diferentes actividades prácticas en la que los niños tendrán que contar vivencias de su vida diaria en diferentes estilos de escritura. Se relacionarán los textos directamente con las fotografías que realicen, ya que se trata de traducir a palabras lo que quieren contar con las imágenes que ellos mismos han creado.

Estos son los tres ejes principales que se trabajarán durante los talleres, pero sin duda nos apoyaremos en el dibujo y en dinámicas de trabajo en equipo para hacerlo todo mucho más divertido y ameno. Consiguiendo así un espacio donde los niños se sientan cómodos y quieran ir por su propio pie a trabajar, aprender y jugar.

4. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios reales de las acciones llevadas a cabo en el proyecto son, sin duda, los niños. Y aquí estamos trabajando con dos colectivos diferentes.

Por un lado trabajaremos con treinta niños y niñas saharauis que estudian en el internado Simón Bolívar, cerca del campamento de Smara. Se dividirán en dos grupos de quince. El rango de edad es de 14 a 15 años. Serán seleccionados de forma voluntaria con una ficha de inscripción a las actividades hasta completar el aforo. Con cada grupo se trabajará directamente dos días a la semana y una salida a los campamentos para realizar los trabajos de fotografía y escritura. Pero como conviviremos en el mismo internado que ellos, estaremos a su disposición en todo momento.

El otro colectivo es el de los niños españoles. Trabajaremos con el mismo número de niños: treinta niños y niñas divididos en dos grupos de quince. Se hará un reparto de inscripciones por diferentes colegios de la zona y se recogerán hasta completar aforo. Hablamos de niños con edades comprendidas entre 14 y 15 años. Con esa edad están entre segundo y tercero de la ESO. Al igual que en el Sáhara se trabajará con cada grupo dos veces por semana y se mandarán tareas para hacer en su tiempo libre en relación a la fotografía y la escritura.

Hemos decidido centrarnos en jóvenes de esta edad porque consideramos que ya son capaces de ser conscientes de cuáles son las construcciones sociales en relación a los prejuicios y estereotipos. Con estas edades están totalmente capacitados para enfrentarse al uso de una cámara de fotos digital y aprender a usarla. Por último, consideramos que es aproximadamente sobre esta edad el momento en que los niños empiezan a entender cuales son las normas sociales y las relaciones con el otro, por lo que creemos que podrán crear una buena construcción de su personalidad sin los límites a veces impuestos por el resto del mundo.

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1. Metodología general:

Hemos descrito que el proyecto se desarrollará en tres fases diferentes: los talleres en ambos lugares; la web; y las exposiciones y charlas. Ahora definiremos cuál será el proceso para la consecución de los objetivos en cada una de las fases.

Primero viajaremos a los campamentos de refugiados. Durante el mes de diciembre las asociaciones organizan un viaje, de unos diez días, para visitar a las familias saharauis. Nosotros aprovecharemos el viaje para visitar el internado Simón Bolívar y conocer a los niños. En este viaje sacaremos una convocatoria de matriculación limitada. Para la selección utilizaremos hojas de inscripción, que incluirán, además de los datos de identificación, varias preguntas a los niños sobre sus motivaciones para la realización de estos talleres y sobre sus conocimientos previos. De vuelta, en España y junto al personal docente del Simón Bolívar haremos un seguimiento del número de plazas que se van solicitando y se cerrará el cupo una vez se llenen las plazas. La selección se hará por orden de recogida de inscripciones.

La forma de matriculación en España será la misma, pero a diferencia que aquí no contamos con niños que están en un internado. En Sevilla, se hará un reparto de folletos explicativos y de hojas de inscripción a la salida de los colegios más cercanos al barrio de Macarena, en concreto, en torno a la “Casa Sáhara” que es donde se impartirán los talleres. Será en este local de la asociación donde se recojan las inscripciones y se haga el seguimiento de las plazas ocupadas.

Una vez llegue la fecha de comienzo de los talleres en el Sáhara, empezaremos con el desarrollo del programa formativo y las jornadas de debate. Dentro del programa también tendremos salidas al museo de la resistencia, a mercados, hospitales y otros centros de ayuda social. El objetivo que buscamos con estas salidas, es que los niños creen mensajes a través de la fotografía, que expresen lo que realmente está pasando en el desierto. Continuamente estaremos trabajando alrededor de temas clave como la familia, el hogar, la alimentación, la libertad, la amistad, el amor, el trabajo o la cultura. Serán los propios niños y niñas los que decidan qué y cómo fotografiar, en definitiva, qué y cómo contar. Junto al desarrollo del programa formativo se irán incluyendo debates y pequeñas muestras de los trabajos que vayan realizando.

Una vez acabados los talleres se preparará una exposición de todo el resultado que se ofrecerá al resto de alumnos del internado Simón Bolívar y si hubiese lugar se invitaría a padres y allegados. Y así concluiría nuestro trabajo en el Sáhara, por ahora.

De vuelta a Sevilla darían comienzo los talleres en Casa Sáhara con los jóvenes españoles. Lo primero de todo, antes de empezar con el programa formativo, se hará una explicación detallada de qué es lo que pasó y pasa política y económicamente con el Sáhara Occidental. Concluiremos esta explicación mostrando el resultado de fotos, textos y vídeos elaborados en el Sáhara. Así una vez que hayamos iniciado a los niños y niñas en el tema, empezaremos a desarrollar el programa formativo. Seguiremos trabajando desde aquellos aspectos claves tratados con los saharauis, haciendo así, una comparativa de la visión que tienen sobre un mismo tema, niños de cultura diferentes. También tendremos salidas a museos, mercados, centros sociales y otras asociaciones de la zona. Continuando paralelamente con el programa formativo. Al igual que con el colectivo anterior y a modo de conclusión los niños prepararán una exposición que se ofrecerá a sus amigos, familiares y más allegados.

Damos el salto aquí a la segunda fase, la web. La página estará creada desde antes de ir a los campamentos, aproximadamente entre los meses de octubre y noviembre. En ella se expondrán los trabajos de ambos colectivos y algún que otro reportaje que se haga de la experiencia. El contenido se irá subiendo a medida que van avanzando los dos cursos, de modo que los niños también puedan ver que sus mensajes tienen una difusión real y pueden llegar a otras personas. También sirve esta web como punto de contacto entre los dos colectivos de niños. En ella se podrán ver reflejados y también conocerán la forma de ver el mundo de los niños de la otra cultura. La idea de la web es que permanezca abierta, así los niños podrán seguir mandando el contenido que quieran contar, incluso después de haber acabado cada curso.

Finalmente daremos paso a la última fase del proyecto. Una vez recogido todo el material conseguido se le dará forma para poder realizar varias exposiciones. Queremos que se hagan muestras informativas donde, no sólo se puedan ver las fotografías de los jóvenes, sino que también se pueda conocer la historia del Sáhara Occidental. La idea es exponer el material por varias asociaciones a nivel andaluz, colegios y otros centros como universidades y museos.

El contenido de ambos talleres se realizará en continua construcción. No queremos crear un taller cerrado, con unas pautas muy marcadas y que siga una sola dirección. Nuestro único rumbo es dar voz al Sáhara, a partir de ahí iremos evolucionando y construyendo el curso entre los formadores y los participantes. Tendremos preparados los diferentes materiales que el grupo va a necesitar a lo largo de los talleres, tales como las cámaras fotográficas, teoría fotográfica, programa de la Unesco referente a los Derechos Humanos, textos e ilustraciones sobre la historia del Sáhara,

etc. Aunque se va a seguir una línea clara, contaremos con la participación activa del grupo, con sus experiencias y sus opiniones. Estamos abiertos a cualquier tipo de intervención externa siempre que case con lo que tenemos entre manos. Por parte de los formadores se presentará todo de una manera muy objetiva.

Queremos que emerjan las ideas del conjunto ese pensamiento crítico, que tomen por sí mismos una postura ante la problemática, que la hagan suya. Por tanto estamos hablando de construir entre todos una educación inclusiva que tenga como propósito prestar una atención educativa que favorezca, al máximo posible, el desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad. La comunidad educativa con la que contamos debe estar integrada por todas las personas relacionadas con los centros donde trabajaremos: alumnado, profesorado, familias, administración local, instituciones y organizaciones sociales. Todos colaborarán para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado para participar en un proceso de aprendizaje permanente. Para conseguir esta inclusión hemos interiorizado algunos principios fundamentales: Lo primero que debemos de saber es que la escuela, como tal, debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos; La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social; Buscamos la equidad y la excelencia para todos el alumnado y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual; Y por último debemos tener muy claro que la atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales del alumnado.

Quizá sea este último principio el que nos abre la puerta de un nuevo concepto con el que se está trabajando en todas las escuelas a nivel europeo y que nosotros no queremos pasar por alto. Hablamos de la atención a la diversidad. Una diversidad real en los centros educativos y que ha de ser controlada por el profesorado con criterios normalizados, atención personalizada e inclusión. Con ello conseguimos una política abierta y participativa donde la educación se haga coherente. La mejor forma de adaptar y conseguir una educación con estos parámetros es analizar la realidad de cada centro, estableciendo prioridades y necesidades, suprimiendo limitaciones que impidan la participación. Por último queremos dar importancia a la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión, planificación y desarrollo del proyecto educativo del centro.

En definitiva queremos ofrecer una educación que sea activa y cambiante en favor del alumno. Que no se ancle en construcciones pasadas donde lo importante era la captación de contenidos. Ahora queremos centrarnos en los niños y niñas, en su comprensión y en el valor que tienen, ya que ellos son el futuro de nuestra sociedad y deben ser capaces de decidir por sí solos el rumbo que tomará el mundo a partir de ahora.

5.2. Localización física:

Como nombramos anteriormente tenemos dos focos principales de trabajo, uno en el Sáhara y otro en Sevilla. Primero en el Sáhara contamos con la ayuda del Ministerio de Educación que nos facilita poder usar como centro formativo la escuela de secundaria básica “Simón Bolívar”, situada en la *wilaya* de Smara. Esta escuela es un internado que fue creado gracias a la realización de un proyecto del gobierno de Cuba para garantizar la educación a 360 niños de 4 *wilayas* de los campamentos de refugiados. Fue inaugurada en 2011 y se imparten clases en árabe y español; tienen asignaturas como Lengua y Literatura, Matemáticas, Física, Química, Biología, Educación Laboral, Informática, etc. Por tanto los talleres que planteamos en el proyecto son un buen complemento que podrán disfrutar en su tiempo libre y de forma voluntaria.

Por otro lado en España hemos decidido realizar los talleres en el local llamado "Casa Sáhara, Aminetu Haidar" que pertenece a la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla. Está situado en la calle Virgen del Carmen Dolorosa, número 7. Elegimos este espacio, primeramente porque es un local que podemos conseguir con cierta facilidad, dada la relación de la asociación con el pueblo saharauí y su causa. Pero también sabemos que está en un lugar privilegiado, cerca del centro de Sevilla y en una zona donde prolifera el buen ambiente local, las asociaciones y la cooperación entre los vecinos. A un paso del local está el Pumarejo, lugar de encuentro entre vecinos de la zona, donde juntos intentan sacar el mayor partido a sus comercios con el apoyo mutuo y la defensa de lo local.

5.3. Tiempos:

Como sabemos el proyecto se divide en dos acciones. Una en el Sáhara y otra en España. Ambas experiencias se desarrollarán en un mes y una semana. Para explicar mejor el reparto de tareas y unidades didácticas dentro de ese tiempo, lo exponemos a modo de calendario.

En el Sáhara: (45 horas lectivas)

Febrero: Del 6 al 28.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6 Día 1 para grupo 1 Unidad 0 3 horas	7 Día 1 para grupo 2 Unidad 0 3 horas	8 Día 2 para grupo 1 Unidad 2 3 horas	9 Día 2 para grupo 2 Unidad 2 3 horas	10	11 Día 3 para grupo 1 y 2 Unidad 2 2 horas cada grupo
13 Día 4 para grupo 1 Unidad 2 3 horas	14 Día 4 para grupo 2 Unidad 2 3 horas	15 Día 5 para grupo 1 Unidad 3 3 horas	16 Día 5 para grupo 2 Unidad 3 3 horas	17	18
20 Día 6 para grupo 1 Unidad 3 3 horas	21 Día 6 para grupo 2 Unidad 3 3 horas	22 Día 7 para grupo 1 Unidad 3 3 horas	23 Día 7 para grupo 2 Unidad 3 3 horas	24	25 Día 8 para grupo 1 y 2 Unidad 3 2 horas cada grupo
27 Día 9 para grupo 1 Unidad 4 3 horas	28 Día 9 para grupo 2 Unidad 4 3 horas				

Marzo: Del 1 al 18.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1 Día 10 para grupo 1 Unidad 4 3 horas	2 Día 10 para grupo 2 Unidad 4 3 horas	3	4
6 Día 11 para grupo 1 Unidad 5 3 horas	7 Día 11 para grupo 2 Unidad 5 3 horas	8 Día 12 para grupo 1 Unidad 5 3 horas	9 Día 12 para grupo 2 Unidad 5 3 horas	10	11 Día 13 para grupo 1 y 2 Unidad 5 3 horas cada grupo
13 Día 14 para grupo 1 y 2 Unidad 6 3 horas	14	15 Día 15 para grupo 1 y 2 Unidad 6 3 horas	16	17	18 Día 16 para grupo 1 y 2 Unidad 6 2 horas
La siguiente semana se realizará el viaje a España, prepararemos el material para subir a la web y empezaremos a organizar el curso que se realizará en Sevilla.					

Hemos elegido esta fecha para realizar el curso en el Sáhara porque es una fecha sin mucha carga de estudio para los alumnos. Ya han realizado los exámenes del primer trimestre y están iniciando el segundo, por lo que ya están afianzados como grupo y no tienen mucho que estudiar, pudiendo así centrarse con mayor fuerza en el curso que propone este proyecto.

Al igual que el Sáhara en España contamos con un mes y una semana para la realización del curso, pero pensamos en dejar más tiempo entre ellos, ya que si empezamos justo después del primero a mitad de curso nos encontraríamos con las vacaciones de semana santa que tienen los niños en España. Por tanto decidimos empezar justo después de estas vacaciones, cuando los niños vienen con las pilas cargadas y con ganas de trabajar. Sin exámenes de por medio y con tiempo libre.

En el España: (45 horas lectivas)**Abril:** Del 17 al 30.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
17 Día 1 para grupo 1 Unidad 0 3 horas	18 Día 1 para grupo 2 Unidad 0 3 horas	19 Día 2 para grupo 1 Unidad 1 3 horas	20 Día 2 para grupo 2 Unidad 1 3 horas	21	22
24 Día 3 para grupo 1 Unidad 2 3 horas	25 Día 3 para grupo 2 Unidad 2 3 horas	26 Día 4 para grupo 1 Unidad 2 3 horas	27 Día 4 para grupo 2 Unidad 2 3 horas	28	29 Día 5 para grupo 1 y 2 Unidad 2 2 horas cada grupo

Mayo: Del 1 al 26.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1 Día 6 para grupo 1 Unidad 3 3 horas	2 Día 6 para grupo 2 Unidad 3 3 horas	3 Día 7 para grupo 1 Unidad 3 3 horas	4 Día 7 para grupo 2 Unidad 3 3 horas	5	6 Día 8 para grupo 1 y 2 Unidad 3 2 horas cada grupo
8 Día 9 para grupo 1 Unidad 4 3 horas	9 Día 9 para grupo 2 Unidad 4 3 horas	10 Día 10 para grupo 1 Unidad 4 3 horas	11 Día 10 para grupo 2 Unidad 4 3 horas	12	13
15 Día 11 para grupo 1 Unidad 5 3 horas	16 Día 11 para grupo 2 Unidad 5 3 horas	17 Día 12 para grupo 1 Unidad 5 3 horas	18 Día 12 para grupo 1 Unidad 5 3 horas	19	20 Día 13 para grupo 1 y 2 Unidad 4 3 horas cada grupo
22 Día 14 para grupo 1 Unidad 6 3 horas	23 Día 14 para grupo 2 Unidad 6 3 horas	24 Día 15 para grupo 1 Unidad 6 3 horas	25 Día 15 para grupo 2 Unidad 6 3 horas	26 Día 16 para grupo 1 y 2 Unidad 6 2 horas	27

Esta semana se dedicará para preparar el material en la web y hacer la evaluación del proyecto.

5.4. Recursos:

5.4.1. Recursos Humanos:

El equipo de trabajo está formado por dos monitores, uno especializado en el ámbito sociocultural y otro en el ámbito audiovisual y de derechos humanos.

Según las necesidades propias del proyecto en cuanto a características necesarias de los formadores, definimos los perfiles necesarios de ambos monitores.

Primero debe haber un corazón, alguien que conecte directamente con los jóvenes, que se entremezcle con ellos, que sea un participante más y anime así al resto a participar. Por ello, pensamos que debe ser una persona con experiencia trabajando con niños, que se desenvuelva bien a la hora de dirigir a grupos y resolver conflictos con fluidez. Para este puesto hemos elegido a Ángel Bermejo Diéguez, monitor de actividades físicas deportivas en el entorno natural. Tiene una amplia experiencia por su trabajo en Andévalo Aventuras, una empresa de multiaventuras, en la que ha dirigido a amplios grupos de niños, realizando actividades deportivas como piragüismo, escalada, tirolinas, monta a caballo, etc. También ha coordinado junto a otros compañeros dinámicas de grupo que afianzaban la confianza entre los chicos y los monitores. En definitiva se ha relacionado bastante con jóvenes de diferentes edades en situaciones de formación y aprendizaje, por ello pensamos que es la persona idónea para formar parte del proyecto.

Por otro lado debe haber una mente, un monitor que imparta el contenido, que sepa por donde va la clase en todo momento y esté en continua comunicación con el otro monitor. Debe ser una persona con experiencia en el mundo audiovisual y conocimientos en derechos humanos, estereotipos, prejuicios, etc. Hemos elegido a Manuel Bermejo Diéguez, fotógrafo de profesión y recién graduado en comunicación audiovisual. Este año 2016 ha realizado un curso sobre el abordaje de conflictos a través de las prácticas artísticas, llamado “Arte y Derechos Humanos”, y que ha sido uno de los impulsores de este proyecto.

Hay otro punto a favor en la elección de estas dos personas y es que son hermanos. Ambos se entienden a la perfección, han trabajado juntos como monitores en asociaciones culturales y están igual de ligados con el pueblo saharauí. Hace cinco años en su familia se

decidió acoger a una niña saharai, durante dos meses de verano, dentro del programa de “Vacaciones en Paz”. Son ya cinco veranos conviviendo con una niña y dos años también con su hermano pequeño. Durante este tiempo han podido estudiar la historia del Sáhara Occidental y conocer de primera mano la situación actual en los campamentos. Sin duda ambos formadores están igual de motivados para sacar este proyecto adelante. Así deciden realizar la acción formativa de forma totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro, con el único objetivo de ayudar al Sáhara.

5.4.2. Recursos Materiales:

Para hablar de los recursos materiales necesarios, es preciso aclarar que lo más costoso son las cámaras que vayamos a usar. Para ello hemos pensado en adquirir 30 cámaras y usar las mismas en ambas experiencias. La cámara que se piensa usar es una tipo compacta muy básica, prácticamente un juguete, pero cumple con la calidad que exigimos para las imágenes y es de fácil uso y aprendizaje. A partir de ahí podemos hacer un listado de todo lo necesario en ambas experiencias.

Tanto en el Sáhara como en España se usarán las instalaciones y materiales siguiente:

- 1 aula dotada de mobiliario de clase.
- 1 proyector.
- 1 impresora.
- 30 cámaras digitales. (Vivitarcam V46)
- 30 Tarjetas micro SD de 16 Gb.
- 1 Disco duro de 2Tb.
- 1 Ordenador portátil.
- Folios.
- 1 Rollo de papel continuo.
- Lápices, gomas, sacapuntas, bolígrafos, rotuladores de colores.

6. PRESUPUESTO

Concepto	Presupuesto	Comentario
Viaje al Sáhara ida y vuelta + tasas + visado + vacunas (2 monitores)	1200,00€	
Estancia en el centro educativo Simón Bolívar durante 1 mes y medio. (2 monitores)	400,00€	* Incluye hospedaje, estancia y dietas.
30 cámaras Vivitarcam V46	485,70€	
30 Tarjetas microSD de 16 Gb	106,80€	
1 Proyector	100,00€	* Dotado por los centros de estudio.
1 Impresora HP OfficeJet 4650	65,53€	* Cedida por Onucopy.
1 Disco duro de 2Tb	78,00€	* Aportación propia.
1 Portátil Medion MD99861	199,00€	* Aportación propia.
Folios	7,13€	* Cedido por Onucopy.
Papel continuo	14,70€	* Cedido por Onucopy.
Lápices, gomas, sacapuntas, bolígrafos, rotuladores de colores.	30,00€	
Impresión, cartelería, folletos.	50,00€	* Cedido por Onucopy.
TOTAL	2736,86€	

Queremos dejar claro que si el proyecto se desarrolla para seguir haciéndolo años venideros, hay mucho gasto que no habría que repetir, como el de las cámaras, las tarjetas, etc. Son materiales que ya se quedarían para uso del proyecto y por tanto son una inversión para el futuro de los niños.

Del mismo modo, si tras la evaluación del proyecto se observa que no es viable su realización los próximos años todo el material sobrante se cedería completamente a la escuela Simón Bolívar para su total disposición y uso.

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Ya en el presupuesto hemos comentado brevemente como financiaríamos algunos de los materiales. Hay que recordar que el proyector nace de una intención individual y que no está planteado por una asociación o cualquier otro tipo de colectivo, pero necesita apoyos para poder llevarlo a cabo. Así contamos con dos grandes colaboradores, el Ministerio de Educación de la RASD y la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Sevilla.

Por un lado el Ministerio de Educación de la RASD, nos ayuda cediéndonos, el internado Simón Bolívar, un aula con el mobiliario de clase y un proyector, tramitando los visados necesarios para realizar el viaje, y hospedándonos en ese mismo centro durante un mes y medio. Además está a nuestra disposición el colectivo docente del centro.

Por otro lado en España contamos con la colaboración de la Asociación de Amigos de Pueblo Saharaui de Sevilla. Nos ceden el local “Casa Sáhara. Aminetu Haidar”, un aula con el mobiliario de clase y un proyector. También nos apoyan con la difusión del curso en el barrio y en los colegios de los alrededores del local.

En cuanto a las fuentes de financiación, podemos diferenciar:

· **Aportación propia:** En lo referente en materia digital cedemos para el proyecto el siguiente material propio:

- Un disco duro de 2Tb. Que servirá para el almacenamiento de todo el material obtenido en las clases.
- Un ordenador portátil. Usado para proyectar fotografías en clase y recoger el material obtenido por parte de los niños.

· **Patrocinio:** Contamos de momento con un patrocinador, Onucopy, una empresa que se dedica a la venta y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras. Se incluyen en el proyecto solo económicamente aportando varias cosas:

- Una Impresora HP OfficeJet 4650
- Folios.
- Papel continuo.
- Impresión, cartelería, folletos.

· **Colaboradores:** Estamos en proceso de búsqueda de colaboradores. Nuestra estrategia sigue varios caminos.

Primero presentaremos el proyecto a la Federación Andaluza de Asociaciones Amigas del Pueblo Saharaui, para contar con su apoyo y si fuera posible, con alguna ayuda económica. También vamos a trabajar en conjunto con la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Huelva creando un evento benéfico con el fin de recaudar dinero para el proyecto, que se realizará entre los meses de octubre y noviembre.

Además queremos subir el proyecto a una red de crowdfunding donde expliquemos el proyecto y ofrezcamos a cambio de una aportación económica simbólica, fotografías de diferentes tamaños realizadas por los alumnos. Esto sumará un gato extra, pero haremos un estudio para saber hasta que punto es rentable la idea o si es mejor intentar conseguir el dinero sin hacer ninguna preventa, es decir que la gente aporte dinero de manera solidaria.

· **Públicas:**

Después de intentar presentar el proyecto a la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Sevilla en su Convocatoria de Ayuda para Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo, nos encontramos con una barrera, ya que dicha Oficina no reconoce al Sáhara como destino para poder presentar proyecto que se centren allí. Por ello, solo nos queda esperar que la Federación de Asociaciones pueda aportar algún dinero de las ayudas que reciben por parte de la Junta de Andalucía.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación se hará de varias formas. El primero método de evaluación del proyecto será por parte de los formadores de la experiencia. Son los que están en contacto directo con el alumnado, pueden valorar cómo se ha desarrollado el proceso de aprendizaje y qué se puede mejorar para posibles años venideros. Pero esta evaluación no es objetiva, ya que ambos monitores son a su vez creadores del proyecto. Por ello hemos empleado dos métodos más que se centrarán en conocer cómo han vivido los niños esta experiencia y qué nivel de satisfacción tienen con el proyecto.

Uno de los métodos es más formal y no es otro que un cuestionario final que los niños deberán responder de forma anónima y siendo sinceros con la realidad del día a día de las clases. Se harán un serie de preguntas que los niños tendrán que marcar seleccionando entre tres niveles. El nivel 1 hace referencia a un desempeño bajo de la afirmación; el nivel 2 a un desempeño medio; y el 3 a un desempeño alto.

Hemos seleccionada un número de preguntas seleccionadas del documento "Evaluación de la calidad para programas completos de formación docente a través de estrategias de aprendizaje abierto y a distancia" escrito por Carlos Marcelo y Miguel Zapata para la Universidad de Sevilla, la Universidad de Murcia y Universidad de Alcalá. Las preguntas seleccionadas son las siguientes:

Preguntas sobre las exposiciones del profesor:

- Los profesores de este curso explican con claridad.
- Los profesores hacen resúmenes que facilitan la comprensión y retención.
- Los profesores demuestran, con sus explicaciones, que se han preparado las clases.
- Los profesores insisten en los aspectos más importantes y en los de difícil comprensión.
- Los profesores relacionan los nuevos conceptos con otros familiares.
- Los profesores consiguen mantener mi atención durante las clases.
- Los profesores relacionan los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.
- Me gustaría recibir clase otra vez con estos profesores.

Preguntas sobre la interacción con el grupo:

- El clima creado en el aula es distendido.
- Los profesores fomentan la participación de los alumnos.
- Los profesores resuelven nuestras dudas con exactitud.
- Los profesores procuran saber si entendemos lo que explican.

Preguntas sobre los contenidos del curso:

- El curso me aporta nuevos conocimientos.
- El contenido del curso es interesante.
- Recomendaría el curso a otros estudiantes.
- Mi interés por el tema ha aumentado como resultado de este curso.
- Este curso me ha motivado a ampliar conocimientos fuera de clase.
- Estoy satisfecho de haber cursado esta asignatura.

Preguntas sobre las prácticas del curso:

- Las prácticas del curso son útiles.
- En las prácticas he podido trabajar en grupo.
- La carga de trabajo de las prácticas es adecuada.
- Las prácticas ayudan a consolidar los conocimientos de teoría.

Preguntas sobre la organización del curso:

- Los objetivos del curso están claros desde el principio.
- Los objetivos del curso se han cumplido.
- La carga del curso (horas de estudio o preparación) es correcta.
- La cantidad de materia explicada en cada sesión de clase es la adecuada.
- Tengo tiempo suficiente para entender y asimilar las cosas que me explican.
- Los contenidos están bien estructurados.
- Creo que el contenido del curso cubre los temas adecuados.
- Existe buena coordinación entre profesores.
- El horario es adecuado.

Preguntas sobre el material del curso:

- Los contenidos del curso son claros.
- La documentación del curso sirve para completar y ampliar las explicaciones de clase.
- Los medios audiovisuales hacen las explicaciones más atractivas y claras.
- Los apuntes del curso recogen todo lo que se explica en clase.

Este cuestionario también nos sirve para poner a los alumnos a pensar sobre lo que opinan del curso y la experiencia vivida, y poder pasar así al segundo método más distendido y divertido. Se colocan en una pared de la clase seis clasificaciones escritas en folios: Lo Peor; Lo Mejor; Que te ha gustado; Qué te llevas del curso; y Sugerencias. Se dejará un espacio debajo para que los niños puedan escribir lo que cada uno sienta. También será de forma anónima. Una vez que todos hayan escrito se leerán las frases en voz alta y se abrirá un pequeño debate sobre el curso, para recoger todo lo que ellos piensan.

De igual forma el último día de la acción en cada centro, día que se ha marcado para la exposición que los niños harán a sus familias y personas allegadas, se abrirá un pequeño coloquio con los padres, amigos y docentes del centro para hablar sobre la experiencia del curso, qué les transmiten los materiales expuestos, qué esperan y qué comentarios positivos o negativos pueden hacer al respecto.

Con estos tres métodos esperamos poder realizar una buena evaluación del proyecto como un todo, y de sus diferentes partes, como el contenido de los temas, los monitores que se han hecho cargo del mismo, etc. Con los resultados obtenidos podremos saber cuál es la satisfacción general del proyecto y si podemos entrar de nuevo en la fase de planificación para construir otra vez la experiencia los años posteriores.

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Una vez definido todo el proyecto y la forma de llevarlo a cabo queremos dejar una propuesta pedagógica a modo de guía didáctica de todos los contenidos que se ofrecerán en ambas acciones de formación. Los contenidos se han tomado de diferentes repositorios para usos del profesorado, etc. Que se hará referencia en cada uno de las unidades Didácticas.

Así exponemos ahora aquí las Unidades Didácticas que tomaremos como punto de partida para comenzar cada sesión dentro y fuera del aula. Las enumeraremos por orden de aparición en el proyecto, aunque más adelante explicaremos que algunas de estas unidades son iguales tanto en el lado saharauí como en el lado español. Por ejemplo la Unidad 1 trata sobre la historia del Sáhara y su devenir hasta el momento actual. Lógicamente esta unidad sólo se presentaría en el lado Español, ya que al pueblo saharauí no hay que explicarlo lo que ellos mismo han vivido en sus carnes.

Nº Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
0	Vamos a romper el hielo.

Temporalización	Nº de sesiones previstas
3 horas	1 sesión

1. Introducción

En esta Unidad de partida nuestro objetivo es crear un grupo sólido y motivado a participar, aprender y trabajar. Para ello empezaremos con dinámicas para conocernos todos y así romper el hielo. Una vez el grupo este presentado pasaremos a una práctica que sacará a relucir los valores de la nuestra sociedad. Por último se hará el reparto de las cámaras, una para cada alumno, y se explicará su uso de forma básica. Cuando todos los alumnos tenga su cámara se hará un ejercicio de retratos que nos servirá para tener fotos de cada uno de ellos.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas.
 - Escuchar con atención e interés, controlando su respuesta a los requisitos de la situación.
 - Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia.
 - Tener interés por la interacción de los demás.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:
 - Actuar de forma creativa e imaginativa.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

3. Contenidos de aprendizaje

Dado que está primera sesión está dedicada a conocerse como grupo y tener un primer contacto con los valores de la sociedad, no tiene contenidos desarrollados como los entendemos nosotros. El único contenido es el manual de instrucciones de la cámara que vamos a usar: Vivitarcam V46.

Manual de Instrucciones de la cámara Vivitarcam V46:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1. Botón de Encendido / Apagado | 8. Botón de Abajo / Reproducción |
| 2. Botón de Disparo | 9. Botón de Arriba |
| 3. Pantalla LCD | 10. Espacio para Tarjeta SD |
| 4. LED | 11. Conector de correa |
| 5. W / Zoom out | 12. Puerto USB |
| 6. T / Zoom in | 13. Entrada de Trípode |
| 7. Botón de Menú | 14. Lente |

4. Secuencia de actividades

Los alumnos entran en clase y se les pide que ayuden a colocar todas las mesas y sillas contra la pared, creando un espacio diáfano, se coloquen en círculo.

Lo primero será explicarles en qué consistirá la experiencia del curso del que van a formar parte y antes de empezar alguna actividad e incluso presentarse, se lanzará la siguiente pregunta: ¿Qué les ha motivado a apuntarse a este curso?. Una vez que los alumnos hayan dado su opinión y explicado el por qué de su elección pasaremos a realizar las primeras dinámicas de presentación.

Actividad presencial 1.

Nombre: Dinámica de presentación “Partes del Cuerpo”. **Tiempo:** 30 minutos

Referencia: Dinámica adaptada del documento “Juegos Sociales” de Biblioteca del ministerio juvenil del Blog Español para Inmigrantes y Refugiados.

Materiales: Música

Desarrollo:

El formador “cerebro” invita a formar dos círculos uno dentro del otro con igual número de personas, para ello y dado que son 15 alumnos debe participar el formador “corazón” de la actividad. Pide que se miren frente a frente y pone alguna música ambiente de fondo.

En esta primera toma de contacto se pide a los participantes que se presenten con la mano y digan su nombre, qué hacen, qué les gusta y qué no les gusta.

Inmediatamente el monitor “cerebro” da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona en frente. Ahora los alumnos deben saludarse dando un abrazo y preguntar a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes.

Después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc. hasta conocerse todos los integrantes del grupo.

Una vez que los alumnos han llevado a cabo su primera toma de contacto y ya se empiezan a conocer les proponemos una dinámica que hará surgir cuales son los valores que tienen sobre la sociedad en su cultura. La clase seguirá diáfana y sacaremos un rollo de papel continuo y rotuladores de colores.

Actividad presencial 2.

Nombre: Dinámica de presentación “El árbol social”. **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

Referencia: Dinámica adaptada del documento “Metodología y Técnicas de Participación Social” del Programa de Formación a Distancia creado por Divulgación Dinámica, S.L.

Materiales: Pizarra, Tiza, Papel continuo, Lápices y Rotuladores.

Desarrollo:

Comenzaremos preguntando a los participantes, ¿Cuáles son las partes principales de cualquier árbol? Conforme vayan respondiendo les invitamos a dibujarlo, hasta tener la raíz, el tronco y las ramas con sus hojas. Después se les pregunta: ¿Qué funciones tienen estas partes (raíz, tronco y follaje) para el árbol? En el momento que estén ampliamente descritas las partes de el árbol y sus funciones, se debe enfatizar que éste es un TODO, un sistema con vida, que necesita de la estrecha interrelación de sus partes, para garantizar su supervivencia.

Cuando se haya resaltado al árbol como un sistema, se procede entonces a compararlo con la sociedad preguntando: ¿En la sociedad qué elementos se asemejan o cumplirían las funciones señaladas para la raíz, el tronco y el follaje?; Si la raíz sirve al árbol para extraer del suelo las sustancias que lo alimentan, en la sociedad ¿Cómo extraemos de la naturaleza todo lo que necesitamos para vivir?; Si el tronco le da fortaleza al árbol, en la sociedad ¿Qué o quiénes simbolizan la fuerza y el poder entre las relaciones de los grupos y comunidades humanas?; Si el

follaje cubre al árbol, lo protege y es por medio de las hojas o frutos que identificamos el tipo de árbol del que se trata, en la sociedad ¿A través de qué medios o elementos los seres humanos, se explican, justifican o reproducen?

En el desarrollo de la discusión sobre la ubicación de los distintos elementos de la realidad en el árbol, debe llegarse a bautizar a cada uno de los tres niveles del árbol. Al follaje se le nombrará nivel ideológico, donde se reproduce, encubre o descubre todo el sistema social. Al tronco se le llamará nivel político, donde el poder, toma forma organizativa, institucional y jurídica. A la raíz y todo lo contenido en ella, se le llamará nivel económico o infraestructura., donde se ubica todo el proceso de producción de bienes de una sociedad, su circulación, su distribución y su consumo. A partir de estos títulos se invita a los alumnos que dibujen o escriban en cada apartado lo que ellos creen que se refleja en su sociedad. Hay que animarles a que escriban nombres de personalidades importantes, trabajos que se desempeñan, organizaciones, personas corrientes, recursos naturales y culturales, etc. El árbol se irá completando a medida que los niños van incluyendo palabras nuevas. Todas las palabras que se incluyan deben ser explicadas y aceptadas por la mayoría.

Así una vez terminado el dibujo invitaremos a los participantes a colgar en un lugar visible de la clase. Esté será nuestro punto de partida para guiar las siguientes sesiones.

Ahora pasamos a la última actividad de esta jornada, donde se repartirá el material con el que trabajaremos durante el curso: la cámara digital. Explicamos básicamente como se usa, basándonos en el manual de instrucciones. Y para romper el hielo con este nuevo material proponemos una nueva actividad.

Actividad presencial 3.

Nombre: Dinámica de presentación “Nos hacemos una foto”

Tiempo: 1 hora

Materiales: 15 cámaras Vivitar, 1 impresora, 1 proyector.

Desarrollo:

Cada alumno tendrá su propia cámara que podrá usar dentro y fuera del aula. Pero para tomar el primer contacto con la misma. Se pedirá que se coloquen en fila y que por turnos se vayan haciendo fotos de retrato, tipo carnet, unos a otros. Se incluye en los retratos a los dos monitores. Como resultado pasaremos todas las fotos al portátil y las vemos en el proyector. Se pide a los alumnos que comenten por encima las fotos que han realizado y si han tenido alguna complicación a la hora de realizarla. Para terminar se imprime una foto por cada alumno, se les pide que pongan su nombre debajo y que las cuelguen en la pared junto al árbol de la actividad anterior.

5. Recursos materiales

- | | | |
|-------------------|--------------------------|------------------------|
| · Música ambiente | · Lápices | · 1 impresora |
| · Pizarra | · Rotuladores de colores | · 1 proyector |
| · Tiza | · 15 cámaras digitales | · Masilla cuelga fácil |
| · Papel continuo | | |

6. Organización del espacio y el tiempo

Todas las actividades de esta Unidad 0 se llevarán a cabo en el aula. Se disponen todas las mesas y sillas pegadas a la pared, para dejar un espacio diáfano amplio donde los alumnos puedan trabajar cómodos y sin distracciones.

Como hemos podido ver en el desarrollo de las actividades, se completará una sesión de tres horas, pero haremos pequeños descansos de 5 minutos después de cada actividad para que los alumnos puedan ir al baño o desconectar un poco para ir asimilando todo lo que están aprendiendo.

7. Evaluación

- Observación sistemática de las actividades, participación y actitudes de los alumnos.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Registro de las actividades de clase.

* Esta Unidad 0 será común para las experiencias que se realicen tanto en el lado del Sáhara en el internado Simón Bolívar, como en el lado de Sevilla en la Casa Sáhara “Aminetu Haidar”. Creemos que la misma unidad puede conseguir los objetivos buscados en esta primera toma de contacto con ambos colectivos, que no es otra que conocernos entre todos y romper el hielo para a partir de ahí empezar a construir unidos y ponernos en el camino del aprendizaje de los Derechos Humanos y la co-creación en base a la fotografía a la escritura.

La unidad siguiente será la número 1, pero sólo se impartirá a los alumnos del lado español, ya que se centra en explicar la historia del Sáhara y exponer el trabajo de los alumnos saharauis. A partir de aquí las Unidades comprendidas entre la 2 y la 6 se centran en toda la formación en materia de Derechos Humanos, fotografía y escritura, por lo que será común para ambos colectivos.

Nº Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
1	Voces del Sáhara

Temporalización	Nº de sesiones previstas
3 horas	1 sesión

1. Introducción

La primera unidad sólo se impartirá a los niños españoles y en ella nos centramos en exponer cuál ha sido la historia del Sáhara hasta hoy, en explicar cómo se vive en los campamentos. Visionamos un pequeño documental a modo de introducción y luego un vídeo explicativo que resume toda la historia. Para terminar presentamos el curso realizado con anterioridad en el Sáhara y exponemos los trabajos conseguidos por los niños y niñas saharauis.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - El vocabulario.
 - Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas.
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
 - Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.
 - Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
 - Tener interés, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

3. Contenidos de aprendizaje

Tema.1: Conoce el Sáhara Occidental

Referencia: Contenido adaptado del documento “Sáhara en el Corazón” del Programa Municipal “La Solidaridad Tarea de Todos/as”, una Unidad Didáctica para secundaria y bachillerato, creada por el Grupo Jaima Amigos de la RASD.

· Datos generales.

Según una publicación del Ministerio de Información de la R.A.S.D (República Árabe Saharaui Democrática) de junio de 1980.

- **Situación:** Región noroeste del continente africano.
- **Límites:** Al norte con Marruecos, al sur y sureste con Mauritania, al noreste con Argelia y al oeste, 1500 Km. de costa bañada por el Atlántico.
- **La superficie** es de 286.000 Km², ocupa el extremo oeste del gran desierto del Sáhara.
- **Las fronteras** son herencia colonial, definidas por las convenciones franco-españolas de 1900, 1904 y 1912.
- **Población:** de origen árabe y africano y de civilización árabe-islámica.
Los principales núcleos de población son: El Aaiún, Smara, Dajla, antigua Villa Cisneros, Guelta Zemmur, Auserd, Tifariti, La Güera
- **La Lengua:** hablada es el HASSANÍA (dialecto del árabe clásico) El segundo idioma oficial es el español.

· Recursos naturales.

- **Riquezas minerales:** Fosfatos en Bu Craa; hierro, cobre cinc, sal...

Sin duda, la riqueza mineral más importante son los fosfatos, descubiertos en 1947 y explotados a partir de 1962 por la sociedad Fosbucraa bajo tutela del Instituto de Industria de España.

- **Hidrocarburos:** Gas natural y petróleo
- **Riquezas pesqueras:** Las costas de la R.A.S.D son de las más ricas del mundo, tanto por la diversidad como por la cantidad de peces que la habitan.
- **Turismo:** El Sáhara Occidental cuenta con cientos de kilómetros de playas vírgenes, con un clima similar al de las Islas Canarias.

Tema.2: Visionado del cortometraje documental “Laila”

Referencia: Contenido del documento “Cine, Medios de Comunicación y Publicidad. Derechos Humanos III”. Un material didáctico para 3º de ESO del Programa “Paz con Dignidad” de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

Título: Lalia

Año: 1999

Dirigido por: Silvia Munt

Sinopsis: Lalia nos cuenta como es su país, el Sáhara. Su pequeña redacción nos va introduciendo en su mundo. Un mundo de sueños perdidos, de recuerdos no vividos para acabar despertando en su realidad. Una realidad terrible de la que quiere escapar: Su exilio en un campo de refugiados en Argelia.

Url: <https://www.youtube.com/watch?v=GNRQ2DJpgiA>

Tema.3: La colonización de África

Referencia: Contenido del documento “La colonización de África” creado por Juan Pérez Ventura para la web elordenmundial.com.

En la historia de la ocupación de África se pueden distinguir dos períodos: hasta 1884, y a partir de esa fecha con el Congreso de Berlín.

1. La ocupación europea de África hasta 1884. Los intereses europeos en África se encauzaban hacia un comercio que se había basado en la explotación de factorías costeras. Pero desde que a mediados de siglo se generalizaron las leyes en contra de la esclavitud, dicho comercio perdió uno de sus principales alicientes. Normalmente, ni exploradores ni misioneros buscaban la conquista de tales territorios. Las zonas de clima y vegetación favorables a los europeos eran muy escasas y las de la costa mediterránea, que eran las más importantes, se encontraban dentro del Imperio Turco. En resumen, la ocupación europea se limitó a las zonas costeras de valor estratégico o comercial y próximo a las desembocaduras de los principales ríos.

2. El Congreso de Berlín y la posterior ocupación de África. En noviembre de 1884 se inicia en Berlín un Congreso que reúne a representantes de 12 naciones europeas, Estados Unidos y Turquía. La razón que se da para justificar ese Congreso fue la de dar una solución a algunos problemas derivados de la expansión por África. En concreto, el hecho de que el Congo se viera como un dominio personal de Leopoldo II existiendo pretensiones francesas, o las tensiones franco-inglesas por el control de Egipto. En el trasfondo estaba la política de Bismark: que busca el fortalecimiento del naciente Reich (en los meses anteriores los alemanes se habían anexionado diversos territorios) y su deseo de intervenir en la política colonial franco-británica.

El Congreso se limitó al reparto de África: se reconoció el protectorado alemán, del dominio del Congo por parte de Leopoldo II, y se dejó una zona norte de influencia francesa. El punto más importante era el reconocimiento de que el control costero implicaba una ocupación efectiva, ello dio un gran impulso a la expansión colonial puesto que las potencias europeas iniciaron una auténtica carrera desde las zonas costeras hacia el interior con el fin de ocupar el mayor número de territorios. En 1890 África se encontraba prácticamente repartida.

España obtuvo en el Congreso de Berlín, el territorio de Río de Oro (antiguo Sáhara español), sobre el que estableció un protectorado en 1885. Después de la Conferencia de Algeciras, España iniciaría, al igual que Francia, la ocupación de la zona norte de Marruecos.

Tema.4: Visionado del cortometraje: “Explicación del conflicto del Sáhara Occidental”

Referencia: Cortometraje sacado del Documental “Hijos de las Nubes. La última colonia.” dirigido por Álvaro Longoria y protagonizado por el reconocido Javier Bardem.

El cortometraje examina el actual clima de agitación política en el norte de África y la responsabilidad de las potencias occidentales (especialmente Estados Unidos y Francia). El film analiza la situación del Sáhara Occidental, la última colonia africana, una región que está al borde de la guerra. Pues bien, dentro del documental, en pequeños fragmentos se puede completar un pequeño corto de animación que explica objetivamente la historia del Sáhara desde la Colonización de África hasta la ocupación de Marruecos y el exilio de los saharauis.

Url: <https://www.youtube.com/watch?v=fzsGYB4qF6U>

Tema.5: La vida en los campamentos

Referencia: Contenido adaptado del documento “Sáhara en el Corazón” del Programa Municipal “La Solidaridad Tarea de Todos/as”, una Unidad Didáctica para secundaria y bachillerato, creada por el Grupo Jaima Amigos de la RASD.

· **La vida:**

A pesar de las duras condiciones que sufre el pueblo saharauí a uno y otro lado de los muros contruidos por Marruecos para separarlos, en los campamentos de refugiados no sólo han sobrevivido, sino que han organizado un Estado en el exilio en el que todos los niños y las niñas entre 3 y 16 años están escolarizados. Existen médicos y hospitales para atender a la población. Los alimentos que llegan de la ayuda internacional se reparten equitativamente entre la población refugiada. Despliegan una continua y constante búsqueda del reconocimiento del derecho a la autodeterminación e instan a la comunidad internacional a que apoye esta celebración.

· La Mujer:

La mujer tiene un papel decisivo en la organización de los campamentos y han creado la Unión de Mujeres Saharauis, desde ahí luchan por el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y porque la mujer no pierda el lugar que ha ocupado en la sociedad saharauí. Entre las sociedades árabes musulmanas, la mujer saharauí ha sido tradicionalmente la que más libertad ha tenido.

· La Cultura:

En los campamentos se ha cuidado especialmente la cultura para que no desaparezca. Actualmente se organiza un festival de cine apoyado por cineastas españoles. El trabajo artesanal sigue teniendo muestras muy bonitas en alfombras, cuero, etc. Pero sobretodo, la población saharauí es hospitalaria y acogedora. Si vas a sus jaimas te recibirán con lo mejor que tengan y tomarás los tres tes de rigor: El primero, amargo como la vida; el segundo, dulce como el amor; y el tercero, suave como la muerte.

· La Bandera:

- Negro: el color de la muerte y del luto de la guerra.
- Blanco: el color de la pureza y de la justicia, como la causa por la que lucha el pueblo saharauí.
- Rojo: la sangre de la guerra y la ocupación.
- Verde: la esperanza.

Y cuando el Sáhara sea libre el Verde será el color de arriba.

La Media Luna y la Estrella son los símbolos del Islam, la religión del pueblo saharauí.

· Refugiados, ¿Por qué?:

De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él".

Tema.6: Asanatli!! en el Sáhara.

De todo lo que se trabaje en el Sáhara se conseguirán muchas fotos, y textos. También habrá algún documento en vídeo. Como todo ese material se preparará una exposición que resuma toda la experiencia de la acción que se llevó a cabo en el Sáhara. Pero hasta que no se haga no podremos desarrollar que elementos o contenidos tendrá exactamente.

4. Secuencia de actividades

Nos enfrentamos el segundo día de curso con los alumnos españoles, ya hemos tenido la primera toma de contacto, ahora toca entrar en materia. En esta ocasión hablaremos del Sáhara y para empezar explicaremos cuál es su situación geográfica y cual ha sido su problemática hasta hoy. Para empezar nos apoyaremos en el contenido expuesto en el Tema.1: Conocer el Sáhara Occidental.

Actividad presencial 1.**Nombre:** Conocemos el Sáhara.**Tiempo:** 20 minutos**Materiales:** Contenido del Tema.1 y 1 proyector.**Desarrollo:**

Para empezar a tratar el tema del Sáhara se pregunta abiertamente si alguien conoce algo sobre el Sáhara Occidental. Y una vez escuchada las diferentes intervenciones que puedan emerger del grupo se pasa a exponer los contenidos del Tema.1, que se centran en explicar la situación geográfica y demográfica del Sáhara Occidental, sin entrar todavía en contar nada de su historia o del conflicto de opresión. Así teneos al grupo concentrado en una misma idea y predispuesto a entender que pasó allí. Para ello pasamos a la siguiente actividad.

Actividad presencial 2.**Nombre:** Laila**Tiempo:** 40 minutos**Materiales:** Contenido del Tema.2 y 1 proyector.**Desarrollo:**

Para empezar está nueva actividad se introduce el cortometraje “Laila”, se prepara a los alumnos para lo que van a ver, contando que descubriremos algo más del Sáhara a través de una niña llamada Laila. El cortometraje documental tiene una duración de 15 minutos.

<p>Una vez visionado la pieza abrimos un debate en la que lanzamos varias preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué opina de su familia? - Caracterizar a todos los miembros de la familia. - Imagina y analiza, valiéndote las descripciones de Lalia, cómo es el mundo en el mundo en el que vive. - ¿Qué temas aparecen en la historia? - ¿Cuál es la intencionalidad del autor al plasmar esta historia? - Elegir una frase que haya impactado especialmente y justificar. 	
<p>Actividad presencial 3.</p>	
<p>Nombre: La colonización de África y la historia del Sáhara.</p>	<p>Tiempo: 1 hora</p>
<p>Materiales: Contenido del Tema.3, 4 y 5 y 1 proyector.</p>	
<p>Desarrollo:</p> <p>El siguiente camino a abordar es la historia del Sáhara. Para que sea más clara, hablaremos en primer momento de la colonización de África apoyándonos en los datos que se exponen en los contenidos del Tema.3.</p> <p>Una vez explicado este proceso histórico pasamos al visionado de otro pieza audiovisual. Se trata del cortometraje expuesto en el Tema.4. Con este queremos terminar de exponer toda la historia del Sáhara Occidental y como se encuentran hoy sus habitantes.</p> <p>Al acabar el pequeño vídeo pasamos explicar diferentes datos de la vida y la cultura en los campamentos de refugiados hoy día. Para ello nos ayudamos de lo expuesto en el Tema.5. a través de imágenes comentarios de cada apartado.</p>	
<p>Actividad presencial 4.</p>	
<p>Nombre: Escúchame!!</p>	<p>Tiempo: 1 hora</p>
<p>Materiales: Contenido del Tema.6 1 proyector.</p>	
<p>Desarrollo:</p> <p>Para terminar con la jornada de comprensión de Sáhara nos centramos en la experiencia conseguida con este proyecto en el Sáhara. Para ellos exponemos tanto vídeos, como fotografías y textos con los que terminamos de explicar cuál es la situación de la población saharauí hoy día contada a través de los niños.</p>	

5. Recursos materiales

- Temas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- 1 proyector.

6. Organización del espacio y el tiempo

Esta unidad será la más teórica por lo que la disposición de la clase será lo más común posible, es decir, la sillas enfocadas todas a una pared donde irán proyectadas las imágenes de las diferentes piezas audiovisuales que se pondrán en la jornada. Al completo las 4 actividades suman 3 horas.

7. Evaluación

- Indagación de conocimientos previos
- Registro de las actividades de clase
- Observación sistemática de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.

* Como explicamos anteriormente el resto de unidades que se expondrán a continuación serán las mismas para los niños que participen de la experiencia en el Sáhara, como para los niños que participen en España. Los temas que se trataran son los principales que se quieren abordar en el curso y así cada colectivo hará una re-interpretación diferente de los contenidos consiguiendo así resultados diferentes en sus fotografías y sus textos. Esto no es negativo, todo lo contrario, está es la riqueza que se quiere conseguir, un debate entre dos colectivos, que expongan su visión de un problema, propongan soluciones y cuenten a través de la imagen y de la palabra escrita. Un reto que esperamos superar con los contenidos de estas unidades, dándoles las nociones básicas para que despierten su creatividad y su motivación.

Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
2	Los Derechos Humanos y la Fotografía

Temporalización	Nº de sesiones previstas
8 horas	3 sesiones

1. Introducción

Entramos de lleno en el curso y para empezar hablaremos sobre los Derechos Humanos y el valor de la ética y la moral. También daremos los primeros pasos en la fotografía con algunas actividades fuera del aula. Por último veremos como trabajan hoy día lo fotógrafos sociales la denuncia de los Derechos Humanos.

Esta unidad está pensada para llevarse a cabo en tres sesiones. Dos de carácter teórico-práctico en el aula y una sesión de dos horas fuera del aula, donde los alumnos tendrán que realizar una práctica de fotografía en base a lo visto en clase.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
 - Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
- Competencia digital:
 - Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

3. Contenidos de aprendizaje

Tema.1: ¿Qué son los Derechos Humanos?

Referencia: Contenido adaptado del documento “Ética y derecho. Los derechos humanos”, Unidad Didáctica creada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el alumnado de 4º de ESO. Documento conseguido en el repositorio Agrega.

También hay contenido adaptado del documento “Convención sobre los Derechos del Niño” de 20 de noviembre de 1989, creado por Unicef en el Programa “Unidos por la Infancia”.

1. Introducción

¿Has oído hablar alguna vez de Ana Frank? Ana era una niña de origen judío que se vio obligada a esconderse junto a su familia para escapar de la persecución nazi. Gracias a la ayuda de unos amigos consiguieron permanecer ocultos durante varios años en un viejo edificio de Ámsterdam, en Holanda. Para ocupar las largas horas que pasaba en su refugio, Ana comenzó a escribir un diario en el que fue describiendo sus emociones y sentimientos. Gracias a ese diario hoy todos podemos conocer su historia.

El régimen nazi estableció unas leyes muy duras que discriminaban a los judíos y obligaban a denunciarlos a las autoridades. Cuando eran detenidos, los judíos eran enviados a campos de concentración en los que no se respetaba ninguno de sus derechos. Hoy sabemos que durante la Segunda Guerra Mundial los nazis asesinaron a seis millones de judíos europeos en los campos de concentración.

Sin embargo, no todos aceptaron las injustas leyes de los nazis. Algunas personas muy valientes se atrevieron a desobedecer e hicieron todo lo posible para ayudar a sus amigos judíos, como ocurrió con las personas que escondieron a Ana Frank y a su familia.

2. La ley y la moral

Algunos casos como el de Ana Frank nos ayudan a distinguir entre la ley y la moral, ya que existe una diferencia muy importante entre las normas legales y las normas morales.

- Las leyes son normas establecidas por la sociedad. Las leyes establecen obligaciones, prohibiciones y permisos concretos para determinadas acciones. Las normas legales están publicadas en forma de códigos y decretos. Si desobedecemos las leyes nos arriesgamos a ser sancionados con una multa o, en casos graves, con penas de prisión.

- La moral está formada por normas de conducta individual dictadas por la conciencia. Si incumplimos nuestras normas morales nos sentimos mal porque sufrimos remordimientos.

El filósofo alemán Immanuel Kant prestó mucha atención a distinguir la ley de la moral. Según Kant, la principal diferencia entre ambas consiste en que la ley es heteronómica, mientras que la moral es autónoma. Esto quiere decir que las normas legales son establecidas por otras personas, mientras que las normas morales nos las imponemos a nosotros mismos.

“Una persona es autónoma cuando es capaz de *ponerse* a sí misma sus *propias* normas.”

Como la moral consiste en normas establecidas por nuestra propia conciencia, algunas veces nuestras normas morales pueden entrar en contradicción con las leyes. Esto es lo que sucede cuando sentimos que una ley es injusta porque viola los derechos fundamentales de las personas, como pensaban los amigos de Ana Frank, que decidieron en ese caso seguir a su conciencia desobedeciendo las leyes.

4. ¿Qué son los derechos humanos?

Todas las personas tenemos las mismas necesidades básicas que deben ser atendidas para que podamos desarrollar una vida digna. Para vivir bien necesitamos que se garantice nuestra seguridad, que se respete nuestra autonomía, que haya libertad, que se promueva la igualdad y que reinen la justicia y la solidaridad. Éstos son los grandes valores que fundamentan una vida en común satisfactoria y adecuada. Los derechos humanos sirven para conseguir que estos valores se hagan realidad.

Reconocer la existencia de derechos humanos es aceptar que cualquier persona puede exigir algunas cosas importantes y necesarias para vivir. Por ejemplo, todos podemos exigir que se respete nuestra vida, que no se nos maltrate, que se garantice nuestra libertad, que se nos trate igual que a los demás, que se nos ofrezcan medios para cuidar de nuestra salud y recibir educación.

El filósofo Immanuel Kant defendió la importancia de los derechos al explicar la diferencia que hay entre las cosas y las personas. Las cosas, según Kant, tienen un valor relativo al que llamamos precio, pero las personas tienen un valor absoluto en sí mismas al que llamamos dignidad. Por eso nunca debemos tratar a las personas sólo como un medio para conseguir nuestros objetivos. Creía que la dignidad de las personas nos obliga a tratar a los seres humanos como fines en sí mismos.

Los derechos humanos están basados en la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos, independientemente de sus características particulares.

Los derechos humanos están recogidos en la Declaración Universal que aprobaron las Naciones Unidas en el año 1948. Esta declaración afirma que los derechos humanos tienen cuatro características muy especiales:

- Los derechos humanos son universales, porque todos los tenemos por el simple hecho de ser personas, independientemente de nuestras características personales.
- Los derechos humanos son imprescriptibles, lo que quiere decir que no pueden quitárnoslos nunca porque jamás dejan de tener validez.
- Los derechos humanos son inalienables, lo que significa que no los podemos ceder a nadie.
- Los derechos humanos son irrenunciables, porque nadie puede renunciar a ellos.

La Declaración Universal tiene treinta artículos, que todos debemos conocer para que nadie viole nuestros derechos. Aquí tienes una lista de los derechos humanos:

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11. 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectiva mente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

· **La situación actual de los derechos humanos en el mundo**

Hoy en día casi todos los países del mundo han firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero eso no quiere decir que los derechos se respeten de verdad en todas partes. Hay muchos lugares del mundo en los que las personas no pueden expresarse con libertad, ni practicar su religión, ni tener un juicio justo, ni confiar en su seguridad personal, ni disfrutar de un trato igualitario. Especialmente graves son las violaciones de los derechos humanos de las mujeres, los niños y las personas indefensas. Por eso hoy en día sigue siendo importante denunciar los abusos y luchar para que los derechos de todas las personas se respeten en todo el mundo.

Actualmente existen muchas Organizaciones No Gubernamentales que se dedican a defender los derechos humanos y a perseguir las violaciones de los derechos de las personas. Algunas de las más conocidas son Amnistía Internacional, Human Rights Watch, SOS racismo o Movimiento contra la Intolerancia.

En los países democráticos, donde los derechos humanos están reconocidos por la ley, todas las personas pueden exigir que sus derechos sean respetados. En España los derechos humanos están garantizados en la Constitución, que es nuestra ley más importante. Si por alguna razón nuestros derechos son violados, podemos denunciar la situación ante los tribunales. Pero cuando la situación es muy grave, también podemos recurrir a los tribunales internacionales que existen:

- El Tribunal Europeo de derechos humanos tiene su sede en Estrasburgo (Francia). Se encarga de atender las denuncias de las personas cuyos derechos fundamentales hayan sido violados en cualquier lugar de Europa. Para los 47 países que forman el Consejo de Europa, este tribunal es la máxima autoridad jurídica en derechos humanos.
- El Tribunal Penal Internacional se encuentra en La Haya (Holanda). Se ocupa únicamente de crímenes gravísimos que suponen una terrible violación de los derechos humanos. Se trata de los crímenes contra la humanidad, entre los que se encuentran el genocidio, las deportaciones, la tortura, las violaciones, las persecuciones por motivos políticos, etc.

· Convención Internacional sobre los Derechos del Niño 20 Noviembre 1989

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es el tratado internacional que regula cuáles son los derechos de todos los seres humanos menores de 18 años de edad. Esta Convención establece que todos los chicos y chicas del mundo son importantes en igual medida.

Por lo tanto, todos los derechos establecidos en la Convención deben ser aplicados sin hacer distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica, opiniones, creencias, etc.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido ratificada por casi todos los países, lo que significa que está obligada a respetar los derechos que en ella se contienen y debe hacer todo lo posible para que los niños, niñas y los jóvenes los conozcan y los ejerzan.

Artículos 1. La Convención va dirigida a todos los chicos y chicas que tengan menos de 18 años; es decir, a quienes no hayan alcanzado la mayoría de edad. Se dirige a todos los chicos y chicas, independientemente de su color, sexo, idioma, nacionalidad, origen étnico y social, religión, opiniones políticas, discapacidad o cualquier otra circunstancia y condición.

Artículo 2. Los chicos y chicas que son discriminados o intimidados por razón de su color, sexo, idioma, nacionalidad, origen étnico, posición de su familia, actividad, opiniones o religión tienen derecho a ser protegidos.

Artículo 3. Cuando los tribunales, autoridades u otros órganos decidan sobre asuntos que afecten a los chicos y chicas deben actuar siempre teniendo en cuenta sus intereses.

Artículo 4. Los Estados que han ratificado esta Convención deben velar para que las leyes y normas se adecuen a la Convención. Deben adoptar las medidas necesarias para que se cumplan estos derechos. Si un país no dispone de recursos suficientes para poder cumplir las exigencias de la Convención, debe obtener ayuda a través de la cooperación internacional.

Artículos 5, 18, 26 y 27. Tanto la madre como el padre tienen responsabilidades comunes en la educación y en el desarrollo de sus hijos. Siempre deben tener en cuenta el interés de éstos. Los padres deben ayudar a sus hijos para que comprendan y ejerzan sus derechos. El Estado debe respetar y apoyar a los padres y a las personas e instituciones que tienen responsabilidades con la infancia y su educación, para garantizar el cumplimiento de los derechos de los chicos. El Estado debe garantizar que los hijos de padres trabajadores puedan beneficiarse de servicios de guardería. El Estado debe asegurar también que las instituciones y servicios destinados al cuidado de los chicos y chicas trabajen de acuerdo con lo establecido en la Convención.

Artículo 6. Todos los chicos tienen derecho a la vida. El Estado debe hacer todo lo posible para asegurar su crecimiento y desarrollo.

Artículos 7 y 8. Inmediatamente después nacer, el niño deberá ser inscrito en un registro. También tiene derecho a recibir un nombre y a adquirir una nacionalidad. En la medida de lo posible, el chico tiene derecho a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Nadie tiene derecho a arrebatarse estos derechos.

Artículos 9, 10 y 11. Los chicos y las chicas no deben ser separados de sus padres, excepto cuando ello se realice en su beneficio. Si los chicos o las chicas viven separados de sus padres tienen derecho a verlos y a mantener un contacto directo. Este derecho también se mantiene aunque alguno de los padres viva en otro país. Si el padre o la madre, o ambos, se encuentran encarcelados, han sido expulsados o han fallecido, el chico o chica tiene derecho a saber dónde están y qué les ha pasado. No se puede trasladar ilícitamente a ningún chico o chica o mantenerlo en un país extranjero contra su voluntad o la de sus padres.

Artículos 12, 13 y 14. Los chicos y las chicas tienen derecho a expresar sus opiniones y a que se les tenga en cuenta en los asuntos que les afectan. Deben tener libertad para hablar. Tienen derecho a buscar, recibir y dar todo tipo de información e ideas. Tienen también derecho a expresarse oralmente, por escrito, a través de la pintura, de la música o de cualquier otra forma mientras no molesten u ofendan a otras personas. Las opiniones, los pensamientos y las creencias religiosas de los chicos y las chicas deben ser respetados.

Artículo 15. Los chicos y chicas tienen derecho a crear asociaciones, a ser miembros de las mismas y a celebrar reuniones pacíficas, mientras no vayan en contra de la libertad y los derechos a otras personas.

Artículo 16. Ningún chico o chica debe sufrir intromisiones arbitrarias o ilegítimas en su vida privada, familiar o en su hogar. Sus cartas y escritos les pertenecen. Tampoco deben sufrir ataques en su honor o reputación. Los chicos y chicas tienen derecho a que la ley les proteja de actuaciones o ataques de este tipo.

Artículo 17. El Estado debe asegurar que los chicos y chicas tengan acceso a una información de calidad procedente de la prensa, de los libros, de la radio y de la televisión y fomentar la producción y difusión de libros adecuados para ellos. El Estado debe promover que los chicos y las chicas cuyo primer idioma sea distinto del oficial reciban informaciones y dispongan de materiales de calidad en su lengua.

Artículos 19, 34 y 39. Ningún padre o adulto tiene derecho a maltratar a los chicos y las chicas. El Estado debe adoptar todas las medidas que sean necesarias para protegerlos del cualquier maltrato, explotación y abuso. También debe intervenir cuando los padres no cuidan a sus hijos o son incapaces de hacerlo. Los chicos y las chicas que han sido víctimas del abandono, abuso o tortura o han tomado parte en hostilidades bélicas tienen derecho a recibir una ayuda especial. Tienen derecho a integrarse en un ambiente donde se les devuelva su autoestima y su dignidad.

Artículos 20 y 21. Los chicos y las chicas que en sus casas sean maltratados deben tener la oportunidad de vivir en otro sitio donde puedan disfrutar de una vida digna. Los que carezcan de un medio familiar propio deben tener la oportunidad de ser adoptados cuando ello se haga en su beneficio.

Artículo 22. Los chicos y las chicas que se han visto forzados a abandonar su país, solos o con su familia, tienen derecho a ser protegidos y a recibir ayuda en el país acogida. Deben serles respetados todos los derechos. Los que han sido forzados a abandonar su país sin su familia deben obtener la ayuda necesaria para reunirse con ella. Si fuese imposible encontrar a su familia, se les proporcionará un hogar digno.

Artículo 23. Los chicos y las chicas discapacitados tienen derecho a vivir de forma que puedan bastarse por sí mismos y participar activamente en la sociedad. Deben recibir ayudas especiales y educación. Si los padres no tuviesen recursos suficientes, el Estado debe proporcionar estas ayudas.

Artículo 24. Los chicos y las chicas tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a recibir una atención sanitaria adecuada. Los chicos, chicas y sus padres deben ser informados sobre cuidados médicos infantiles, nutrición, higiene, salubridad medioambiental y del modo de evitar accidentes.

Artículo 25. Los chicos y las chicas que han sido acogidos por las autoridades para su atención, protección o tratamiento sanitario tienen derecho a una revisión periódica del estado de su internamiento.

Artículo 28. Los chicos y las chicas tienen derecho a la educación básica gratuita y al asesoramiento y orientación profesionales. Se les debe facilitar la educación superior. Se debe fomentar la asistencia al centro educativo y la terminación de los estudios. La disciplina educativa debe respetar la dignidad humana de los alumnos, de conformidad con la Convención. Los Estados que han ratificado la Convención deben colaborar con otros países para que los chicos y las chicas de todo el mundo tengan la oportunidad de asistir al colegio y recibir una educación de calidad.

Artículo 28. La educación debe tener como objetivos:

- a) Que el alumno pueda desarrollar su personalidad y capacidad.
- b) Enseñar el respeto por los derechos humanos, las libertades y los principios de las Naciones Unidas.
- c) Desarrollar el respeto por la identidad cultural del alumno.
- d) Preparar al alumno para una vida responsable en una sociedad libre, con un espíritu de entendimiento, paz, tolerancia, igualdad de sexos y amistad entre las personas.
- e) Enseñar el respeto al medio ambiente.

Artículo 30. Los chicos y las chicas que pertenecen a una minoría o son indígenas tienen derecho a disfrutar de su propia vida cultural, a practicar su religión y a usar su lengua.

Artículo 31. Todos los chicos y las chicas tienen derecho al descanso, al ocio, al juego y a las actividades recreativas adecuadas a su edad. Tienen derecho a participar libremente en la vida cultural y artística. El Estado debe respetar y promocionar este derecho.

Artículos 32, 34 y 36. Ningún chico o chica debe ser forzado a realizar un trabajo que perjudique su salud o desarrollo. Deben existir normas que establezcan la edad permitida para realizar diferentes tipos de trabajo y horarios laborales. Los chicos y las chicas deben ser protegidos de la explotación, de la prostitución y de otras prácticas sexuales ilegales. También se les debe proteger de la utilización en espectáculos o en materiales pornográficos. El Estado debe proteger a los chicos y a las chicas de cualquier otro tipo de explotación que pueda perjudicarles.

Artículo 33. El Estado debe adoptar medidas adecuadas para proteger a los chicos y las chicas del uso de las drogas, de su producción y tráfico.

Artículo 37. Ningún chico o chica debe ser sometido a torturas ni a otro tipo de castigo o tratos degradantes. La pena capital o el encarcelamiento perpetuo no se aplican a los delitos cometidos por personas menores de 18 años. Ningún chico o chica deberá verse privado de su libertad de forma arbitraria o ilegal. El arresto, la detención o encarcelamiento de un menor deberán realizarse en concordancia con la ley y serán utilizados como último recurso y durante el tiempo más corto posible. Los que sean privados de su libertad deben ser tratados con respeto y dignidad. Tienen derecho a mantener contacto con su familia por medio de cartas y visitas, a recibir asistencia jurídica y de otro tipo con el fin de poder defenderse ante un tribunal y a que se decida rápidamente sobre dicha decisión.

Artículo 38. Los chicos y las chicas deben ser protegidos de la mejor forma posible en los conflictos armados. El Estado debe garantizar que ningún menor participe directamente en las hostilidades.

Artículo 42. La Convención debe difundirse y explicarse de forma que sea fácilmente comprensible para los chicos, chicas y adultos. El Estado es responsable de dar a conocer la Convención y explicar su significado.

Tema.2: Introducción a la fotografía.

Referencia: Contenido adaptado del documento “La imagen fija: Fotografía. Usos y técnica” creado por Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía para 1º de Bachillerato. Documento conseguido en el repositorio Agrega.

Dentro de nuestra cultura visual, la fotografía ocupa un lugar importante. Vivimos rodeados de fotografías que hemos realizado o nos han tomado en muchos momentos de nuestra vida. Y muchas de ellas encierran historias, momentos irrepetibles y recuerdos. Otras las hacemos en un momento dado y las olvidamos al instante o a los pocos días. Pero otras son verdaderas obras de arte realizadas por fotógrafos con mucho oficio, por gente que nos enseñó a ver de otra manera. Piensa también en esos grandes álbumes de fotografías familiares que aún conservamos en algunas casas. En el fondo son parte de nuestra historia en miniatura: hablan de nuestros antepasados, de cómo fuimos, de dónde y con quienes estuvimos...si consiguiéramos encadenarlas todas, construiríamos la película de nuestra vida.

Foto: “El Che Guevara”, por Korda. 5 de marzo de 1960

Esta de aquí arriba es probablemente la foto más reproducida de la historia. Inconfundiblemente es el Che Guevara, en un recorte de la foto original que Korda le realizó en 1960. Seguro que la habrás visto en carteles, camisetas, chapas... modificada, con colores rojos, etc. En definitiva, una foto que se convierte en leyenda y sobre la que se ha escrito y especulado mucho. La historiadora fotográfica Vicky Goldberg, en su libro "The Power of Photography" afirma que el retrato del Ché "hizo más por su causa que lo que él mismo logró durante su vida!". He aquí la magia y el poder de la imagen fija, su poder cautivador y su memoria imperturbable.

¿Para qué sirve la fotografía? Veremos a continuación una serie de ejemplos de usos de la fotografía en el ámbito del paisaje, de estudio, artística y periodística.

1. Paisajes

Inmortalizar nuestro entorno es una tentación más que lógica, y es que cada uno de nosotros vivimos en una ciudad o un pueblo con elementos arquitectónicos o paisajísticos particulares, que merecen ser recordados por siempre. Dentro de la fotografía de paisajes podemos englobar a las fotos de edificios emblemáticos dentro de ciudades y a los vastos paisajes campestres, así como incluso el paisaje estrellado por las noches.

2. Estudio

La fotografía también es un elemento de interior. De esta forma, se consiguen la mayoría de las instantáneas de la publicidad, las etiquetas de las marcas y los reportajes de las revistas. Apoyados en varios flashes situados en diversos puntos de una habitación más o menos grande, la persona que va a realizar la fotografía puede conseguir tomas de cualquier cosa y con cualquier fondo, sin depender de la hora del día, del lugar geográfico y de las condiciones meteorológicas.

3. Artístico

La fotografía también puede ser usada para crear obras artísticas. Ya sea por el uso técnico de la máquina o por lo que se retrate, el arte fotográfico está más que de actualidad, sobre todo en el arte contemporáneo. Podemos jugar con objetos cotidianos y jugar con el que ve la foto para que se imagine cosas que realmente no son.

Chema Madoz es, probablemente, el mejor haciendo esto y prueba de ello son los innumerables premios artísticos que ha ganado durante su carrera. En el vídeo que te mostramos a continuación se pueden ver algunas de las fotos más reconocidas del artista español.

4. Periodístico

A diario nos encontramos con innumerables fotografías que nos cuentan lo que pasa en el mundo a través de los periódicos y los diarios digitales. A diferencia de las imágenes en vídeo, las fotografías de prensa llevan a la enésima potencia el dicho de “una imagen vale más que mil palabras”, ya que una buena imagen periodística (al igual que un texto) debe explicar todo lo que pasa desde un punto de vista profesional y no sesgado de la situación, dando buena cuenta al lector de lo que estaba pasando en el momento de la foto.

Foto: “Miliciano en la Guerra Civil española”, Robert Capa

La famosa foto de Robert Capa durante la Guerra Civil española ha sido fruto de numerosas investigaciones, ya que podría tratarse de un posado del miliciano que recibe el disparo durante la pose y no un hecho real, plasmado por Capa tal y como ocurrió en la realidad. Sea como fuere, la foto se convirtió en un icono de la guerra española y lanzó a Capa a la fama.

Hemos hablado de los elementos fundamentales de la imagen fija. Ahora comentamos los aspectos esenciales de la técnica fotográfica.

1. El plano

Dependiendo del tamaño del objeto que se fotografíe, de la distancia a la cámara y del tipo de objetivo que se utilice (más o menos angular) hablaremos de varios tipos de planos:

- Gran plano general. Muy utilizado para paisajes. En él la figura humana es tan pequeña que prácticamente no se distingue.
- Plano general. La figura humana ocupa aproximadamente un tercio o un cuarto del total de la superficie de la fotografía.
- Plano de cuerpo entero. Como su nombre indica, la toma se ajusta al tamaño del cuerpo humano.
- Plano americano. La toma corta la figura humana por las rodillas.
- Plano medio. Desde la cintura aproximadamente.
- Primer plano. Es una toma del rostro que incluye los hombros.
- Primerísimo primer plano. Es una toma en la que el rostro llena todo el fotograma.
- Plano detalle. Sólo se ve una parte relativamente pequeña del rostro o del cuerpo o del objeto que estemos fotografiando.

2. La angulación

Se refiere al ángulo con que se dispone la cámara fotográfica respecto al objeto fotografiado. Recuerda que la luz también puede tener angulación, en este caso nos ponemos en el punto de vista de la cámara. Existen varios tipos:

- Cenital. La cámara se sitúa sobre la vertical del motivo a fotografiar, por encima del sujeto
- Nadir. La cámara se sitúa en la vertical del motivo a fotografiar, por debajo del sujeto.
- Picado. La cámara se sitúa por encima de la posición del sujeto, apuntando hacia abajo, pero sin llegar a la vertical.
- Normal. La cámara se sitúa a la misma altura que el sujeto.
- Contrapicado. La cámara se sitúa por debajo de la posición que ocupa el sujeto.

Tema.3: La fotografía como denuncia.

Referencia: Contenido adaptado del documento “Una foto denuncia: La fotografía más necesaria.” de la web <http://trucofoto.com>.

También hay contenido del documento “5 Fotógrafos de Documentalismo Social Reciente” escrito por Oscar Colorado para la web <https://oscarenfotos.com>.

El valor ético de la fotografía documental puede ser denunciar una situación e intentar cambiarla o concienciarnos de algún hecho concreto y relevante. Una foto denuncia siempre es necesaria, aporta y suma, además de posibilitar el cambio o transformación de alguna injusticia social.

Fotoperiodismo o la fotografía como denuncia social:

El poder racional o emotivo de una foto denuncia social es evidente y no tiene límites. El fotoperiodismo puede recoger determinados hechos de actualidad social, donde la imagen refleje directamente el acontecimiento, o captar una instantánea simbólica, que se convierta en un icono universal. Es el momento de revisar el trabajo de cinco fotógrafos recientes que pueden ser una muestra interesante sobre cómo en el documentalismo reciente conviven talentos emergentes con figuras consagradas.

1. Mark Leong

Chino-americano de quinta generación, se graduó en Artes Visuales en Harvard (1988). Regresó a China donde ha establecido su residencia. Sus fotografías han aparecido en publicaciones como Time, Fortune, The New York Times, Business Week, The new Yorker, Stern y National Geographic. A los fotógrafos jóvenes les ofrece una sugerencia: “Es un consejo que yo mismo debería aplicar: al hacer fotos, primero encuentra tu zona de confort y luego empujate más lejos. Es impresionante cómo surgen fotos una vez que sientes que ya habías terminado el trabajo y que a veces acaban convirtiéndose en las mejores fotos.”

2. Suvra Kanti Das

Suvra Kanti Das, es un artista visual nacido en Chandpur, Bangladesh (1979). Inició su carrera fotográfica con una pequeña cámara analógica propiedad de un primo. Tras graduarse en Ciencia Computacionales se matriculó en la Pathshala- South Asian Media Academy para cursar una licenciatura en fotografía (2009-2012). Durante su período de educación participó en numerosos talleres en lugares como Folkehøyskole (Noruega) o en India en el International Reporting Workshop.

3. Ruddy Roye

Radcliffe Roye es un fotógrafo autodidacta con más de 10 años de experiencia que reside en Brooklin. Se especializa en retrato, fotorreportaje y fotografía editorial.

Lo primero que salta a la vista es el manejo estético de Ruddy Roye. El empleo de Instagram hace que este trabajo se convierta en una clara muestra del nuevo paradigma en el documentalismo y el entrecruce con la fotografía artística contemporánea. Probablemente sea un trabajo que choque a los puristas de los estilos documentales clásicos, pero es una apuesta interesante el atreverse a usar sin timidez una herramienta que por muchos profesionales sería desechada por poetizar o dramatizar una escena que, en teoría, debería registrarse de una manera más directa y transparente.

Independientemente del tratamiento estético-icónico, el trabajo de Roye es una mirada a un Estados Unidos vulnerable. Si el 11 de septiembre fue una sacudida, la furia del huracán Sandy muestra que aún el país más rico del mundo está a merced de las fuerzas naturales y que puede convertirse en un escenario de devastación peligrosamente cercano. A los estadounidenses les queda claro el mensaje de terror y desolación que transportan las fotos de Ruddy Roye con su panorama pleno en disonancias.

4. Susan Kessler

Susan Kessler ha vivido la mayor parte de su vida en New Jersey (Estados Unidos). Actualmente residen en Pennsylvania. Desde niña tuvo afición por la fotografía, pero durante su estancia en la Universidad afianzó su práctica. Estudió un Bachelor of Fine Artes con énfasis en diseño textil. Posteriormente realizó una maestría en arquitectura. Un evento cambió su vida cuando tras ser empleada en una gran firma de arquitectura fue despedida. Aunque contaba con recursos para vivir, el hecho le hizo reflexionar respecto de quienes viven en la pobreza. Todos esos factores la llevaron a decidir que debía hacer fotografías con un propósito trascendente.

5. Alfredo Cáliz

El fotógrafo español Alfredo Cáliz inició su carrera a los 19 años como asistente en un estudio y pronto comenzó a trabajar como freelance. Ha realizado una extendida colaboración con revistas españolas. Desde 2003 publica en El País Semanal y ha viajado al rededor del mundo. Es miembro de la Agencia PANOS. Recibió el primer lugar en el premio Notodofotofest (2007), una beca de La Caixa Fotopress 03 y la Fundación Xul Reportaje Social así como el Solidario (2009). La Fábrica publicó un PhotoBolsillo con una retrospectiva de su trabajo.

4. Secuencia de actividades	
Jornada 1: 3 horas.	
<p>En esta clase entramos de lleno en materia y vamos a abordar los Derechos Humanos. Primero se hará un pequeño debate sobre los mismo, sin ver todavía ningún dato. Para saber que saben los jóvenes.</p> <p>Una vez que han intervenido con su opinión sobre los Derechos Humanos empezamos a encaminarlos hacia el temario.</p>	
Actividad presencial 1.	
Nombre: El valor de los Derechos Humanos	Tiempo: 1 hora y 30 minutos
Materiales: Contenido del Tema.1 y proyector.	
Desarrollo:	
<p>Todos los alumnos están sentados en sus pupitres de cara a una pared donde se proyectarán fotografías y algún vídeo. Exponemos todos los contenidos del Tema.1.</p> <p>Una vez expuesto el tema abriremos un pequeño debate sobre si creen que se cumplen todos los derechos humanos en la sociedad actual. Cuales creen que no se cumple y si incluirían alguno.</p>	
Actividad presencial 2.	
Nombre: Descubrimos la fotografía	Tiempo: 1 hora
Materiales: Contenido del Tema.2 y proyector.	
Desarrollo:	
<p>Seguimos con la clase dispuesta para dar teoría, es decir, todos mirando hacia donde se proyectan imágenes. Ahora vamos a pasar a adentrarnos en el mundo de la fotografía a través del contenido del Tema.2. Primero pasamos por un poco de historia para que vean el valor de la fotografía como medio de expresión y luego pasamos a una introducción en la técnica.</p> <p>Tras exponer el tema explicaremos una actividad referida al mismo que deben de hacer en la siguiente jornada que será fuera del aula.</p>	

Actividad presencial 3.**Nombre:** Trabajamos la fotografía**Tiempo:** 30 minutos

Referencia: Tarea adaptada del documento “Taller de imagen I: fotografía básica” Unidad Didáctica creada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el alumnado de 4º de ESO. Documento conseguido en el repositorio Agrega.

Materiales: Contenido del Tema.2 y proyector.**Desarrollo:**

Vamos a mandar la primera tarea que se realizará fuera del aula. En la siguiente jornada saldremos con un grupo de niños al campamento de refugiados de Smara y allí deberán realizar sus primeras fotos. Con esta tarea aprenderán un poco del lenguaje fotográfico.

Primera parte:

Van a elaborar un conjunto de fotografías propias atendiendo al siguiente guion :

1. Un gran plano general (GPG)
2. Un plano general (PG)
3. Un plano de cuerpo entero (PE) de una o varias personas
4. Un plano americano (PA) de una persona o varias personas
5. Un primer plano (PP) de una persona
6. Un plano de detalle (PD)
7. Una fotografía donde predominen las líneas verticales
8. Una fotografía donde predominen las líneas horizontales
9. Una fotografía donde predominen las líneas diagonales
10. Una fotografía donde predominen las líneas curvas.
11. Una fotografía donde predomine la gama cálida (rojos, ocre, naranjas)
12. Una fotografía donde predomine la gama fría (azules, verdes, violetas)
13. Una fotografía con iluminación lateral
14. Una fotografía a contraluz o de alto contraste lumínico
15. Una fotografía a un paisaje nocturno.
16. Cinco fotografías que representen varios Derechos Humanos, como se quiera.
17. Una fotografía "artística" de temática y técnica libre.

Jornada 2: 2 horas	
Actividad fuera del aula 1.	
Nombre: Trabajamos la fotografía	Tiempo: 30 minutos
Materiales: Contenido del Tema.2 de la Actividad presencial 3.y una cámara.	
Desarrollo:	
Vamos a Smara y deben seguir el guión de la Actividad presencial 3 para realizar todas las fotos que se les piden durante dos horas.	
Jornada 3: 3 horas	
Actividad presencial 1.	
Nombre: Revisión del trabajo	Tiempo: 1 hora y 30 minutos
Materiales: un proyector	
Desarrollo:	
En esta tercera jornada lo primero que haremos será visionar todas las fotos realizadas por los alumnos en la práctica que realizaron la jornada anterior fuera del aula. Cada niño irá explicando donde hizo la foto y porqué decidió hacerla de esa manera. Entre todos iremos aprendiendo a valorar la capacidad de los compañeros a enfrentarse a la misma realidad que el resto. Así iremos debatiendo que nos transmite cada fotografía y que ha querido contar el alumno con su realización.	
Actividad presencial 2.	
Nombre: La foto como denuncia	Tiempo: 1 hora y 30 minutos
Materiales: un proyector	
Desarrollo:	
En este apartado volveremos a hablar sobre la fotografía. Para ello usaremos los contenidos del Tema.3. Hablamos de la fotografía como denuncia, del concepto y de la forma de trabajar de los foto-periodistas sociales más conocidos hasta el momento. Veremos muchas de sus fotografías y las comentaremos entre todos. Que parecidos encontramos en las fotos que se realizaron en la primera práctica fuera del aula. Se hará por tanto una comparación para intentar aprender como trabajan los fotógrafos profesionales para contar historias por medio de la imagen.	

5. Recursos materiales

- Contenidos de los Temas.1, 2 y 3
- Un proyector.
- Una cámara por cada alumno.

6. Organización del espacio y el tiempo

Las primera y la última jornada vuelven a ser teóricas por lo que la disposición de la clase será la más común, con todos los asientos dispuestos hacia la proyección. En la segunda jornada salimos a la calle. Salimos a Smara para visitar varios centros donde los niños realizarán sus primeras fotografías.

En cuanto al tiempo la primera y la última jornada de esta unidad están programada para 3 horas cada una y la segunda jornada de salida para 2 horas.

7. Evaluación

- Observación de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Revisión de los trabajos, ejercicios y fotografías realizadas.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Indagación de conocimientos previos.
- Registro de las actividades de clase.
- Carpeta de trabajos de los alumnos.

Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
3	La Escritura y la Fotografía como denuncia

Temporalización	Nº de sesiones previstas
11 horas	4 sesiones

1. Introducción

En esta Unidad trataremos un nuevo método de expresión, la escritura. Volveremos a trabajar con aspectos de fotografía y se proponen dos actividades en base a ello. También realizamos una nueva salida para seguir haciendo fotos.

Trataremos el tema de los prejuicios y los valores sociales con alguna actividad y analizaremos como nos ven los demás hoy día.

Esta programada para trabajarlo durante 3 días, que serán tres en el aula debatiendo sobre la teoría dada y una jornada fuera del aula para realizar fotografías sobre lo trabajado en clase.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Comprender distintos tipos de textos; buscar, recopilar y procesar información.
 - Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes.
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
 - Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
- Competencia digital:
 - Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

3. Contenidos de aprendizaje

Tema.1: Introducción a la escritura creativa.

Referencia: Contenido del documento “Curso gratuito de Escritura Creativa” escrito por Isabel Cañelles López para la web <http://escueladeescritores.com/>.

1. Los utensilios del escritor

Vamos a ver una serie de herramientas imprescindibles que el escritor ha de tener sobre la mesa de trabajo. Escogeremos unas u otras dependiendo del momento del proceso de creación, pero siempre las hemos de tener desplegadas, preparadas para su uso inmediato. Y, si alguna vez surge el bloqueo, habrá que volver sobre ellas, verificar qué pieza se ha atascado, limpiarla o cambiarla por otra nueva... y volver a empezar.

Herramientas temáticas

Aunque se suele decir que temas hay miles, la realidad es que las posibilidades son bastante limitadas. Las herramientas temáticas que hemos de tener desplegadas a la hora de contar una historia se reducen, de hecho, a dos: el mundo exterior y el mundo interior. Búsqueda exterior; búsqueda interior. Observaremos en la vida diaria a las personas que nos rodean, reteniendo e interpretando sus actos, adivinando sentimientos, deduciendo inclinaciones.

Tanto lo que observemos en el mundo como lo que encontremos en el baúl de nuestra memoria, hay que cribarlo con mentalidad artística. No vale la pena plasmarlo tal cual. Hemos de recrearlo, revivirlo y transformarlo, construir con todo ello algo nuevo.

Herramientas físicas

Por último, y para terminar de abarrotar nuestra mesa de trabajo, no hay que olvidar esos objetos y situaciones que propiciarán nuestra escritura y nos ayudarán a desarrollarla. A saber:

- Un espacio de trabajo silencioso y, a ser posible, solitario.
- Un diccionario para consulta ante cualquier duda. Un diccionario de sinónimos y antónimos, un buen diccionario de uso y el de la RAE.

2. Las palabras

A diferencia de otras artes o ciencias, la escritura se vale de unos elementos (las palabras) a los que estamos familiarizados desde que somos niños. Casi se podría decir que el ser humano

empieza a tener conciencia del mundo cuando aprende a hablar y es capaz de traducir ese mundo en palabras. No ocurre lo mismo con la pintura ni con la música ni con las matemáticas ni con la estadística, a las que llegamos de una forma más racional y premeditada. Y esta particularidad del lenguaje escrito viene a ser, más que una ventaja, un estorbo que en muchos casos nos impide verlo con claridad: lo tenemos demasiado cerca.

La persona aprende a hablar, y cuando dice «mamá», «hambre», «silla» o «sueño», esas palabras están tan íntimamente ligadas a la realidad a la que señalan que ambas cosas se convierten en la misma. De mayores, nos sigue ocurriendo lo mismo: el lenguaje se va complicando a medida que nuestra realidad se complica, y nos es difícil separar el uno de la otra.

Qué pasa si a la silla la llamo gato y digo «Me voy a sentar un ratito en el gato, que estoy cansada»? La primera reacción será de sorpresa, luego os entrará la risa y por último pensaréis que me he vuelto loco. Bueno, pero pensadlo un poquito más: ¿no os plantearéis también por qué a la silla la llamamos silla y al gato, gato? Sacar las palabras de su contexto, pesarlas en nuestras manos, lanzarlas contra otras realidades, hacer que choquen entre sí... ¿no nos puede acaso hacer ver con mayor claridad el mundo?

3. Naturalidad

Un estilo natural es el que surge del vocabulario y del nivel lingüístico de la persona que escribe, y no a través de expresiones y términos prestados. La misma expresión puede resultar natural surgida de un adulto y artificiosa de un niño, porque quizá en el primero se amolda al resto del escrito y en el segundo destaca en el texto como un dromedario en el Congreso de los Diputados.

Vamos a ver a continuación algunos estilos prestados y vicios perniciosos que dificultan que las personas saquemos a la luz la naturalidad de nuestro lenguaje:

Estilo formal

El estilo formal estamos hartos de leerlo. Sería el de los textos administrativos y el de los manuales de instrucciones, el de las actas empresariales y el de los libros de texto. En narrativa, es un recurso que se emplea alguna vez en la literatura del siglo XIX y muy poco en la del XX. Y por regla general lo que garantiza es un aburrimiento mortal del lector.

Estilo enfático

Por oposición al estilo formal, podríamos decir que el estilo enfático implica una cercanía excesiva entre el autor y sus lectores... El autor enfático más que contar las cosas se las grita al lector en el oído; narra su historia a voces.

Estilo retórico/poético

El exceso de retórica vuelve ilegibles los textos y el lirismo es fácil que empalague. Sin embargo, esta es otra tendencia que nos amenaza cuando escribimos algo supuestamente literario.

Estilo asertivo

El estilo asertivo sería aquél que se apoya casi continuamente en la afirmación, y representa un obstáculo para la naturalidad de la prosa porque las personas no solemos hablar así, mediante escuetas afirmaciones, sino que nuestro discurso está lleno de matices.

Tema.2. El encuadre y composición fotográfico.

Referencia: Contenido adaptado del documento “Curso de Fotografía: 22. El Encuadre”, escrito por Jesús León para la web <http://www.xatakafoto.com/>.

También hay contenido adaptado de los documentos “Componer una fotografía” y “La composición fotográfica” de la web <http://www.fotonostra.com/>.

Encuadrar:

Una vez disponemos de cierto conocimiento y destreza en el funcionamiento técnico de nuestra cámara, viene un nuevo paso, subir otro escalón en el que nos centraremos en el motivo, para seleccionar y organizar el espacio. Lo que se viene a denominar encuadrar. Así que nos adentramos en este nuevo tema del curso que vamos a desarrollar a continuación.

El encuadre no es otra cosa que definir qué elementos aparecerán en la imagen y cuáles vamos a descartar. El encuadre sirve para concentrar la atención del espectador en la imagen, por lo que la correcta selección del motivo es un primer y fundamental paso en el proceso fotográfico. Tenemos que pensar en el motivo a mostrar en base a las proporciones del marco de nuestro visor o nuestra pantalla LCD.

El encuadre de la imagen puede ser de las siguientes formas:

- **Horizontal.** También denominado apaisado por ser el formato más habitual para capturar paisajes. Es el formato más común y se suele decir que produce sentimiento de serenidad y espacio, estabilidad y dirección. Aunque en la fotografía digital varía ligeramente la proporción con respecto a la clásica película de 35 mm, sigue siendo la forma más tentadora para componer, además de que es fácil dejarse llevar por él, ya que es el formato que nos dispone la cámara en su posición horizontal. Por ello, es recomendable no abusar del mismo y probar otros encuadres hasta dar con el más idóneo al motivo.

- **Vertical.** Más conocido como formato retrato, por tratarse del más adecuado para los retratos de medio cuerpo. Produce sentimiento de fuerza y enfatiza las líneas y planos verticales. También este formato confiere más poder visual a las diagonales. Es ideal para el retrato de cuerpo entero y primer plano, además de ser el más utilizado comercialmente para publicidad, revistas, portadas de libros, etc.

- **Cuadrado.** Es un formato más estático y mucho más limitado. No es propio de la fotografía digital, sino que viene de las películas instantáneas Polaroid y de las películas de 6x6 para cámaras analógicas de formato medio. En digital podemos lograrlo en la edición posterior, recortando de los otros formatos, aunque el resultado final pueda ser satisfactorio tiene la desventaja de que no ha sido compuesto con el mismo rigor y parámetros. Los márgenes cuadrados son simétricos y transmiten solidez y estabilidad. En algunos campos es muy gratificante su utilización (vegetación, plantas, flores...), aunque es un formato en desuso, también debido a la dificultad que conlleva la composición.

- **Panorámico.** Es un formato impactante en paisajes tanto naturales como urbanos y, a pesar de su historia y tradición, sigue resultando original. Requiere una cuidadosa selección del lugar o motivo y plantea dificultades de composición para no dejar zonas superfluas. Se trata de un formato muy de moda en la era digital, porque con los avances tecnológicos es muy sencillo crear una panorámica. Casi todas las cámaras incorporan esta función y con los programas de edición, el montaje de distintas tomas es muy sencillo.

Algunos aspectos que hay que tener en cuenta a la hora del encuadre son:

- **La ubicación.** La tendencia natural cuando comenzamos en la fotografía es ubicar el motivo en el centro del encuadre, que se suele denominar síndrome de "ojo de buey". Esta

composición deja dos zonas superfluas a cada lado del motivo y, aunque es atrayente, hay que intentar descentrar el motivo para liberar la composición. Es necesario separar el motivo y el fondo para lograr realzar los detalles.

- **Tamaño del encuadre.** Del mismo modo, hay una tendencia natural a no acercarse al motivo, a no recortarlo. Es habitual encontrar fotografías en las que todo queda tan general que no sabemos dónde mirar y es debido a que no hemos realizado una correcta composición, por lo que hay que intentar aproximarnos al motivo y llenar el encuadre para que el espectador capte rápidamente lo que queremos mostrar. En los retratos se enfatiza mucho si llenamos el encuadre y es un recurso que nos puede ayudar mucho a mejorarlos. Sólo hay que fijarse en las fotografías en prensa, donde es habitual encontrar primeros planos donde el rostro suele tener la frente cortada o no es mostrado completamente.

Todas estas indicaciones nos pueden ayudar a mejorar, pero como siempre hay que tener en cuenta que las reglas no son inflexibles y que lograr una fotografía bien encuadrada que funcione depende mucho de nuestra creatividad.

Componer:

Saber componer una fotografía es tener más de medio camino andado para ser un buen fotógrafo. Aprenderemos aquí las nociones básicas de composición.

La composición en fotografía es la disposición de elementos y sujetos dentro del cuadro. Cómo seleccionamos esos objetos y sujetos y cómo están dispuestos en la imagen puede marcar la diferencia entre una fotografía mediocre y una gran fotografía.

En fotografía existen una serie de leyes que sirven como base para que nuestras fotos estén bien compuestas. Estas leyes o reglas, como todas las demás, no son de obligado cumplimiento pero conocerlas nos ayudará a mejorar infinitamente la composición de nuestras imágenes.

Estas reglas básicas son las siguientes:

- **La simplicidad.** En composición fotográfica, la mayor parte de las veces, menos es más. Esto significa que debemos evitar registrar en la foto todos aquellos elementos que desvíen la atención del mensaje que queremos dar.

- **Ley de la mirada.** Esta ley dice que cuando estamos fotografiando a un sujeto debemos dejar un espacio, también llamado aire, en la dirección en la que el protagonista está mirando. Dejar este espacio provoca la ilusión de que ese sujeto está observando algo, aunque no lo veamos, y despierta el interés del espectador.

· **La simetría.** Otra técnica que hay que tener en cuenta a la hora de componer es la simetría. Las composiciones pueden ser simétricas o asimétricas. En las fotografías compuestas simétricamente los elementos están colocados de manera igual o similar arriba o abajo, a la derecha o a la izquierda de la imagen.

· **Regla de los tercios.** La regla de los tercios es una de las técnicas compositivas más útiles en fotografía. Esto se debe a que puede aplicarse a cualquier tipo de foto para producir imágenes bien equilibradas y que atraigan la atención. Componer según la regla de los tercios implica dividir mentalmente la imagen en 3 partes iguales. Para ello colocaremos en ese cuadro dos líneas imaginarias equidistantes. Tanto verticales como horizontales. Con esto conseguiremos cuatro puntos en los que las líneas coincidirán que son los llamados Puntos Fuertes o Principales de la imagen.

Tema.3: Prejuicios y estereotipos.

Referencia: Contenido adaptado del documento “Estereotipos, prejuicios y discriminación: ¿por qué debemos evitar juzgar?”, escrito por el psicólogo Rafael Ramírez Lago para la web <https://psicologiaymente.net>.

1. Definición de prejuicio y estereotipo

Hoy en día es frecuente escuchar las palabras estereotipo, prejuicio y discriminación en multitud de contextos sociales y profesionales. Este sobreuso de estos tres conceptos puede dar lugar a errores y malentendido sobre lo que realmente significan.

Debemos tomar conciencia de que son palabras que hacen referencia a realidades sociales importantes y cuyos efectos son la causa de dolor de miles de personas en el planeta.

Por ese motivo, es necesario conocer la naturaleza de estas realidades desde la definición que aporta la Psicología.

Estereotipos. Los estereotipos son creencias o ideas organizadas sobre las características asociadas a diferentes grupos sociales: aspecto físico, intereses, ocupaciones, etnias, etc. Se trata de imágenes simplificadas sobre cómo son vistos los grupos y lo que hacen. Las categorías están constituidas por interpretaciones, ideas y opiniones sobre los elementos.

Desde la Psicología, estas cogniciones e interpretaciones sobre grupos sociales son los estereotipos. Todos tenemos estereotipos porque nuestra mente organiza los conceptos en categorías, y no son siempre negativos hay que entenderlos como dos caras de una misma moneda.

Prejuicios. Los prejuicios son los sentimientos y emociones positivas o negativas que se tienen sobre un grupo social y sus miembros. Las evaluaciones afectivas dependen de las creencias sobre el grupo. Es el componente afectivo asociado a las categorías, la valoración. Están directamente relacionadas con los estereotipos, es decir, si un estereotipo es negativo, se pueden generar prejuicios negativos y si el estereotipo es positivo se podrá generar un prejuicio positivo.

La diferencia básica radica en que el prejuicio es una especie de evaluación emocional, mientras que el estereotipo es una creencia previa de naturaleza cognitiva. En términos generales, las ideas y creencias previas dan lugar a evaluaciones ya “sesgadas” de forma positiva o negativa. Aquellos que se identifiquen con el Atlético de Madrid valoran de forma más positiva a los que son socios del equipo, mientras que los socios del Real Madrid serán valorados de entrada de forma negativa. Los prejuicios y estereotipos suelen estar presentes al mismo tiempo sin originarse en fases diferenciadas.

Discriminación. Por último, la discriminación se diferencia de las anteriores en que esta es comportamiento propiamente dicho. Se define como la conducta diferenciada y observable hacia un grupo social o sus miembros. En el caso del ejemplo de la mujer negra que vimos en los estereotipos, las personas que rodean a esta mujer además de estereotipos, pueden desarrollar prejuicios y esto puede llevar a la discriminación, es decir, se presentará una conducta diferenciada negativa o puede que sea positiva para algunos otros hacia su persona.

Con estas definiciones en mente, podemos saber si se está dando discriminación propiamente dicha en nuestro ambiente más cercano y lo que es más importante, percibir si existen indicios en forma de estereotipos, prejuicios o ambos que pueden desembocar en una conducta discriminatoria. En nuestras manos está identificar estas situaciones y actuar para prevenirlas o, en último caso, remediarlas.

Tema.4: Cómo nos ven, cómo me veo yo

Referencia: Contenido adaptado del documento “Cómo nos ven, cómo me veo yo” escrito por la escritora Raquel Lemos Rodríguez para la web <https://lamenteesmaravillosa.com>.

¿Te ves como realmente eres o como los demás quieren que seas?

Una vez nos ponemos a pensar en esto, nos damos cuenta de que quizás las demás personas no nos vean de la misma forma que nos vemos nosotros. Por ejemplo, cómo te comportas o qué demuestras con ellas hará que se formen una imagen de ti que quizás no compartas.

Muchos de nosotros estamos llenos de complejos que nos impiden disfrutar de nosotros mismos. Todo esto viene por el hecho de dar una imagen que nos guste de cara al resto de las personas.

Estamos continuamente pensando en qué imagen dar a los demás, cómo nos van a ver... Lo que no sabemos es que muchas veces las personas no nos ven como nosotros pensamos o queremos que nos vean.

¿Sabes qué sería muy positivo? Empezar a interactuar con las personas que están a nuestro alrededor y preguntarles directamente cómo nos ven a nosotros mismos. Esto nos puede ayudar a comprender cómo nuestro punto de vista no es único, ni siquiera intentando vernos desde fuera lo logramos.

A veces, nos dejamos influir demasiado por lo que creemos se espera de nosotros. ¿Cómo quieren los demás que seamos? Esto puede formar una imagen de nosotros externa con la que no nos sentimos identificados.

En ocasiones si estamos con personas manipuladoras o agresivas que nos someten, podemos acabar dando una imagen que en nada se corresponde a cómo somos en realidad. ¿Por qué nuestro orgullo queda relegado? Estás siendo como los demás quieren que seas. No lo permitas.

Cómo te ves a ti mismo

La forma en la que te ves a ti mismo influirá en cómo te vean los demás. Si tienes complejos ellos se manifestarán y la gente los notará y los sabrá.

Cualquier cosa, querer ser quien no eres, tratar de agradar a todo el mundo, ser tú mismo y no dejar que nada te influya, tener personalidad, ¡todo se nota! ¿Qué debes tener en cuenta cuando reflexiones sobre cómo te ves a ti mismo? Dos factores muy importantes:

Aquello que piensas de ti mismo se convierte en realidad, quieras o no, todo lo que pase por tu mente se manifestará de alguna forma, por lo tanto piensa con positividad y deja lo negativo en un lugar apartado. Pensar en positivo de ti mismo será muy beneficioso para ti.

La belleza se crea en tu interior, todo lo bueno, todo lo positivo, tiene que salir de ti, no de nadie más. ¿Por qué esconder cómo somos? Manifiesta tu verdadero yo, pues a veces queremos ser quienes no somos. Acéptate, acepta esa belleza y manifiéstala.

También, una de las cosas importantes que debes tener en cuenta es en cómo tratas a los demás. Todo, absolutamente todo va a hablar sobre ti, va a dar información sobre tu persona.

Tratar bien a los demás, ser respetuoso, hará que los demás te vean con ojos positivos. Es normal que un día tengamos un día malo, ¡somos humanos! Pero tal y como tratemos a los demás, así nos verán. Tu perspectiva no es la única, y las cosas que vemos no las vemos como son, sino como somos. Si somos negativos veremos todo negativo, y así nos verás los demás, como personas negativas.

4. Secuencia de actividades

Jornada 1.

Actividad presencial 1.

Nombre: Nos introducimos en la escritura.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Materiales: Contenido del Tema.1 y proyector.

Desarrollo:

En esta unidad vamos a trabajar con un nuevo método de expresión, la escritura. Empezaremos explicando los conceptos del Tema.1 y retaremos a los jóvenes a que se sientan escritores. Les explicaremos la base de la escritura creativa y les daremos algunas nociones para que puedan enfrentar su primera práctica relacionada con la escritura.

Les proponemos una actividad para hacer en clase, llamada Anécdota. Escribimos por medio de acciones algo cotidiano que nos haya ocurrido este verano, en no más de un folio. Vale cualquier cosa: una charla con unos amigos en un bar, la compra en el mercado, una visita al médico... ¿Ya lo tenemos? Ahora, contestamos a las siguientes preguntas:

1. ¿Quién es el narrador de la historia? ¿Sabrías definir la palabra “narrador”?
2. ¿Quiénes son los personajes?
3. ¿Quién es el/la protagonista de la acción?
4. ¿El lenguaje usado para contar la anécdota suena natural? ¿Por qué?
5. Intenta ponerte en la piel de un lector ajeno. ¿Crees que se entretendría con el texto?

Con esta actividad esperamos que los niños se suelten a la hora de escribir y sean conscientes del proceso de la escritura, desde que la idea surge en su mente hasta que se transcribe en un papel.

Actividad presencial 2.	
Nombre: Nos introducimos en la escritura.	Tiempo: 1 hora
Materiales: Contenido del Tema.2 y proyector.	
Desarrollo:	
<p>Volvemos a la fotografía y explicaremos cuales son los métodos de encuadre y composición para realizar una buena fotografía. Exponemos los contenidos del Tema.2 y hacemos una comparación con las fotos que ya teníamos realizadas con anterioridad.</p>	
Actividad para realizar fuera del aula 3.	
Nombre: Escribe a partir de la fotografía	Tiempo: 30 minutos
Materiales: Contenido del Tema.2.	
Desarrollo:	
<p>Planteamos una actividad para que los alumnos la realicen en un espacio y tiempo fuera del aula. Vuelve a ser una actividad de escritura, pero está vez ligada a la fotografía directamente.</p> <p>Seleccionamos entre todos los alumnos una imagen común de las que ya habíamos realizado antes. La que más nos guste a todos. Una imagen que cuente mucha historia y que transmita con solo mirarla. Una vez elegida la imagen les ofrecemos la oportunidad de escribir abiertamente sobre esa fotografía. ¿Qué te inspira?, ¿Sobre qué te hace hablar?, ¿Qué quieres decir sobre la imagen?, ¿Quieres contar una historia?. Queremos que cada niño se sienta libre y haga un ejercicio de comprensión escribiendo que piensa o que le inspira esa foto.</p> <p>En la jornada siguiente analizaremos los textos y los pondremos en común.</p>	
Jornada 2.	
Actividad presencial 1.	
Nombre: Analizamos los escritos.	Tiempo: 30 minutos
Materiales: Textos escritos por los alumnos.	
Desarrollo:	
<p>Vamos a poner en común los textos que hemos realizado. Voluntariamente los niños pueden leer lo que han pensado después del visionado de la imagen propuesta y explicaran porque han escrito el texto de esa manera. Iremos viendo diferentes propuestas para entender que cada uno somos un mundo y hay mil formas diferentes de enfrentarnos a una misma realidad.</p>	

Actividad presencial 2.

Nombre: Prejuicios, estereotipos y discriminación. **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

Materiales: Contenidos del Tema.3 y proyector.

Desarrollo:

Ahora nos centramos en explicar que son los prejuicios, estereotipos y la discriminación, para ello usaremos los conceptos y definiciones del Tema.3 y debatiremos sobre ellos en común. Veremos si nosotros también pensamos con estos conceptos por delante o no.

Actividad presencial 3.

Nombre: Como nos ven, como nos vemos. **Tiempo:** 1 hora

Materiales: Contenidos del Tema.4 y proyector.

Desarrollo:

En esta actividad vamos a analizarnos nosotros mismos. Cómo pensamos que nos ve el resto y cómo nos vemos a nosotros mismos. Veremos que nuestra visión propia tiene mucho que ver con cómo nos ven los otros. Para llegar a ciertos conceptos necesitamos los contenidos expuestos en el Tema.4. Esperamos que los alumnos descubran por su propio pie que deben ser ellos mismos los que construyan su mejor versión de sí mismos.

Jornada 3.**Actividad presencial 1.**

Nombre: Debate abierto **Tiempo:** 2 horas

Materiales: Contenidos del Tema.3 y 4 y un proyector.

Desarrollo:

Con todo lo aprendido en la jornada anterior acerca de los prejuicios y de cómo nos ven los otros vamos a abrir un debate en clase, para que los niños puedan lo expresar que piensan y las soluciones que proponen a la sociedad en la que vivimos hoy día.

Actividad presencial 2.	
Nombre: La escritura creativa	Tiempo: 1 hora
Materiales: Contenidos del Tema.1 y un proyector.	
Desarrollo:	
<p>En esta ocasión volvemos a la escritura para repetir la realización de una actividad en clase. Le toca a la expresión natural, y para ellos proponemos narrar las historias de nuestra vida de principio a fin, introduciendo las siguientes unidades narrativas: escenas, narración lineal, resumen, descripción y elipsis. Han de usarlas en su justa medida (escenas con diálogos en los momentos importantes, resúmenes para aportar informaciones necesarias pero que no requieran detalle, elipsis para señalar un lapso de tiempo, etc.).</p> <p>El interés del lector va a depender del ritmo narrativo que se le de al discurso.</p>	
Jornada 4.	
Actividad fuera del aula 1.	
Nombre: Visita a la escuela de mujeres.	Tiempo: 2 hora
Materiales: Una cámara por cada alumno.	
Desarrollo:	
<p>En esta ocasión no se marcará una actividad concreta para que los niños la trabajen, sino que se les dejará hacer fotos con total libertad. Entendemos que a estas alturas han afianzado muchos conceptos y tienen que tener claro cuál es su misión como fotógrafos.</p> <p>Vamos al campamento de refugiado 27 de febrero, en el que está situado la escuela de mujeres, donde se trabaja en muchos ámbitos. Visitaremos también el hospital y el resto de los centros que están por la zona. Para terminar daremos una vuelta por el mercado de la wilaya.</p>	
5. Recursos materiales	
<ul style="list-style-type: none"> · Contenidos de los Temas.1, 2, 3, 4 y 5. · Un proyector. · Una cámara por cada alumno. 	

6. Organización del espacio y el tiempo

En las jornadas teóricas la disposición de la clase será la más común, con todos los asientos dispuestos hacia la proyección. En la cuarta jornada salimos a la calle. Salimos al 27 de febrero para visitar el centro de mujeres donde los niños realizarán sus primeras fotografías.

7. Evaluación

- Observación de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Revisión de los trabajos, ejercicios y fotografías realizadas.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Registro de las actividades de clase.
- Carpeta de trabajos de los alumnos.

Nº Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
4	Las prácticas artísticas hoy.

Temporalización	Nº de sesiones previstas
6 horas	2 sesiones

1. Introducción

En esta unidad nos centraremos en explicar cuales son las prácticas artísticas llevadas a cabo por artistas y activistas en los diferentes casos de conflicto social que existen en nuestra sociedad hoy día. Haremos un repaso de varios artistas reivindicativos en todos los ámbitos del arte, para finalmente centrarnos en los que reivindican a través de la fotografía artística. Para ello veremos un documental sobre las inquietudes y formas de pensar de un fotógrafo social.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
 - Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
 - Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.
 - Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.
 - Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas.
 - Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
- Competencia digital:
 - Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

<p>3. Contenidos de aprendizaje</p>
<p>Tema.1: Visionado del documental “Fotógrafo de guerra”.</p>
<p>“War Photographer”</p> <p>Realizado por Christian Frei (2001, 96 minutos)</p> <p>Con James Nachtwey como protagonista de excepción y una perspectiva amplia (desde la toma de la foto hasta su exhibición en una galería), esta pieza narra en primera persona el arduo trabajo del fotógrafo de guerra. Sorprenden las escenas iniciales (una casa quemada durante el conflicto de los Balcanes), con una cámara subjetiva que Nachtwey lleva incorporada junto al visor de su propia máquina fotográfica.</p> <p>Url: https://www.youtube.com/watch?v=FSGP6XQFY08</p>
<p>Tema.2: Prácticas artivistas.</p>
<p>Referencia: Contenido adaptado del documento “Artivismo: nuevas formas de protesta social” escrito por Míriam Martínez, Beatriz Tirado, Marta Mejías y Andrea Quintero para la web https://altavozpopular.wordpress.com.</p> <p>Artivismo: nuevas formas de protesta social</p> <p>Arte y compromiso, y si es a pie de calle mejor. Esa es la esencia de lo que denominamos Artivismo. Pero concentrándonos en esos límites, es sumamente amplio el abanico de arte crítico o reivindicativo con el que convivimos. Una frase o un dibujo visten el muro frente al cual paseas, escuchas una canción de quién sabe que género, punk, rock, reggae, rap... escuchas atentamente su letra y asientes. Una poesía, un documental, una comedia satírica... ¿Puede considerarse todo esto Artivismo? Y si la creación artística va más allá de la voluntad de crítica y se propone construir alternativas u oportunidades ¿Se enmarca dentro de lo conocido cómo Artivismo?</p> <p>¿Qué es el Artivismo?</p> <p>Según la página web de la Fundación “la Caixa” el término artivismo es un neologismo surgido de la fusión de las palabras arte y activismo, y se utiliza para referirse a las obras que participan de ambos intereses. Así pues, se podrían definir como artivistas los proyectos artísticos alternativos con intención socializadora y los espacios críticos que cuestionan distintos aspectos sociales y culturales desde una posición eminentemente artística.</p> <p>En un principio, este término sólo se utilizó para describir la labor de los clásicos del net art,</p>

(arte en red) unos net artistas muy concretos -Heath Bunting, Rachel Baker, Alexei Shulgin, Olia Lialina, Vuk Cosic, Pit Schultz, los JODI y Andreas Broeckmann- cuyos intereses coinciden en el ejercicio de mezclar humor, ironía, y crítica en la red. De hecho, fue Heath Bunting quien se denominó a sí mismo activista por primera vez en el artículo firmado por James Flint, «Heath Bunting is on a mission», donde se definió como «activista de la cultura digital».

Arte y crítica social tienen un espacio en la red de redes. A grandes rasgos se pueden determinar algunas tendencias generales entre los proyectos comprometidos presentes en Internet: los que se circunscriben a la crítica del arte, los que amplían su campo a todo tipo de cuestiones políticas y sociales y los que se remiten al propio medio. En este contexto, una nueva generación de artistas ha dado lugar a términos como activismo.

La Red se ha presentado siempre como “el mejor escenario posible” para ejercer la crítica social desde la perspectiva del arte. Siguiendo la tradición iniciada por el vídeo como medio tecnológico idóneo para el arte y la comunicación (sector contra-información), la amplificación del potencial de difusión que nos ha ofrecido Internet ha sido concluyente para que volvamos a recaer en un razonable determinismo tecnológico. Porque sí existen determinadas especificidades del medio que favorecen el activismo.

A partir de los años 70, y siendo ya un hecho la implantación del postulado arte=vida, quienes utilizaban el vídeo de una manera alternativa vivían su vida cultural, social y política sin establecer barreras ni distinciones; artistas y activistas no sólo estaban estrechamente relacionados, sino que muchas veces eran la misma persona.

Acciones de este tipo son las que llevan a cabo los colectivos de artistas como Gran Fury, WAC o Guerrilla Girls, entre otros.

Tema.3: Fotografía y activismo.

Referencia: Contenido adaptado del documento “Activistas con objetivos... y cámaras” escrito por Olmo Calvo redactor de la web <https://www.diagonalperiodico.net>.

En el Estado español existen, al menos, cinco colectivos fotográficos concebidos desde la perspectiva de los movimientos sociales. Su actividad se puede definir como fotomilitancia. Gracias a este tipo de iniciativas es posible crear una red de información gráfica paralela a las grandes agencias como EFE, AFP, Reuters, etc. y que los medios de información no comerciales puedan acceder a fotografías de actualidad y calidad con las que completar sus páginas web o periódicos impresos.

“Pensamos en la fotografía como un medio de acción, de protesta”, afirma el colectivo fotográfico madrileño Quieres Callarte. Se han convertido, en los últimos años, en una referencia de la documentación gráfica de los movimientos sociales.

Manifestaciones, acciones, protestas son fotografiadas por sus componentes para después publicar las imágenes en sus páginas web bajo licencia creative commons. Multitud de medios de información no comerciales publican sus imágenes, en Internet y en papel. Sus objetivos coinciden. “Pretendemos tener una filosofía de denuncia y activismo político y creemos que la fotografía puede ser un altavoz de las movilizaciones sociales”, comentan desde Ekinklik. Mientras, los componentes de FotogrAcción afirman: “Nuestro objetivo se ‘limita’ a informar desde la implicación participativa y militante de aquellos movimientos sociales, redes, eventos culturales, activistas que sean afines a nuestros intereses y/o de los que formamos parte, realizando un activismo de denuncia para lograr el cambio social deseable, siempre usando la fotografía como herramienta”.

Y es que fotógrafo no es sólo el que recibe una retribución económica por su trabajo, sino que es todo aquel que hace fotografías habitualmente. Puede ser por una motivación personal, económica, política... o por varias motivaciones a la vez. Desde Quieres Callarte explican: “Uno puede ser activista sin ser fotógrafo, sin embargo, en nuestra práctica de la fotografía, no concebimos ser fotógrafos sin ser activistas. Somos activistas con objetivos... y cámaras”. Algo que comparten estos cinco colectivos. Al igual que la licencia con la que difunden sus imágenes. Los miembros de Ekinklik resumen su postura: “Es un pilar fundamental desde el nacimiento del colectivo. Creemos que cuando más se distribuya libremente y utilice la imagen, más repercusión tiene lo que se quiere contar”. “En todo caso”, continúan, “de ser alguien dueño o dueña de las imágenes, éstas serían las personas que han realizado la acción o movilización que se retrata. Y teniendo en cuenta que uno de los objetivos de Ekinklik es que los colectivos utilicen las imágenes para seguir peleando en sus distintos campos, ha sido imprescindible que nuestras fotografías se publiquen con licencias creative commons. En este sentido, además, nuestra web está realizada íntegramente con herramientas de software libre, así que el uso de este tipo de licencia para las imágenes es nuestra forma de nutrir un espacio del que también nos hemos alimentado”.

Gracias a este tipo de iniciativas es posible crear una red de información gráfica paralela a las grandes agencias como EFE, AFP, Reuters, etc. y que los medios de información no comerciales puedan acceder a fotografías de actualidad y calidad con las que completar sus

páginas web o periódicos impresos. De otra forma sería imposible. Según los integrantes de Quieres Callarte, las grandes agencias “son empresas al servicio del capital, lo que desde nuestro punto de vista es normal dentro del sistema en el que vivimos, pero está en las antípodas de nuestros planteamientos. Esto no quiere decir que valoremos o no el trabajo de algunos de sus reporteros, como trabajadores y como fotógrafos... pero la empresa es la empresa, y su beneficio el motor de su actividad”.

Algo muy peligroso que puede llevar a “generar una uniformidad de la información que se ‘emite’ y, por lo tanto, que se ‘consume’, provocada no tanto por la demanda existente, sino por la unidireccionalidad de la oferta” convirtiendo “la información en una mercancía más”, concluyen desde FotogrAcción.

4. Secuencia de actividades

Jornada 1.

Actividad presencial 1.

Nombre: Analizamos las tareas.

Tiempo: 1 hora

Materiales: Fotos realizadas por los alumnos.

Desarrollo:

Volvemos a exponer entre todas las fotos realizadas en la última salida, poniendo en valor todo lo hablado en las clases anteriores. Los niños saldrán a explicar sus fotografías y su realización, contrastando con los derechos humanos, los prejuicios, etc. Si algún niño ha escrito algo en referencia a una foto, también es este el momento de leerlo en clase y explicar su redacción. Queremos que los niños sean autónomos y piensen por sí mismos.

Actividad presencial 2.

Nombre: Fotógrafos de guerra.

Tiempo: 2 horas

Materiales: Contenidos del Tema.1 y un proyector.

Desarrollo:

Para la otra mitad de la segunda jornada preparamos el visionado de un documental, “War photographer”. Para ello nos valemos de lo expuesto en el Tema.1, donde se expone la sinopsis del documental y de que trata.

Con este visionado y su posterior debate queremos que los alumnos vean el valor de un fotógrafo de guerra, la preparación que tienen y cuál es su forma de trabajar. Así ellos podrán decidir su propia forma de trabajar de cara a los trabajos finales.

Jornada 2.

Actividad presencial 1.

Nombre: Artivistas de hoy.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Materiales: Contenidos del Tema.2 y un proyector.

Desarrollo:

Vemos el panorama mundial en relación a los artivistas. Los conceptos de Artivismo y Activismo. Y cuales son los principales artistas y colectivos que hoy día desarrollan artivismo en el mundo. Para ello nos basamos en el contenido del Tema.2 y en imágenes y documentos de los colectivos y artistas que se nombran en el mismo.

Actividad presencial 2.

Nombre: Fotoartivistas de hoy.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Materiales: Contenidos del Tema.3 y un proyector.

Desarrollo:

Al igual que en la actividad anterior nos centraremos en ver los mayores colectivos de artivistas pero centrándonos en la fotografía como medio de expresión. Nos vamos en el contenido del Tema.3 y en imágenes y documentos de los fotógrafos que se nombran en el mismo.

5. Recursos materiales

- Contenidos del Tema.1, 2 y 3.
- Un proyector.

6. Organización del espacio y el tiempo

En las jornadas teóricas la disposición de la clase será la más común, con todos los asientos dispuestos hacia la proyección. En la cuarta jornada salimos a la calle. Salimos a Smara para visitar varios centros donde los niños realizarán sus primeras fotografías.

7. Evaluación

- Observación de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Revisión de los trabajos, ejercicios y fotografías realizadas.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Indagación de conocimientos previos.
- Registro de las actividades de clase.
- Carpeta de trabajos de los alumnos.

Nº Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
5	Trabajo final

Temporalización	Nº de sesiones previstas
9 horas	3 sesiones

1. Introducción

Esta unidad se centra en un trabajo práctico que tendrán que desarrollar los alumnos en grupo. Deberán recoger todo los contenidos de los que se han venido hablando durante el curso. Ahora es el momento de auto-evaluación de todos los conceptos dados. Y a partir de ellos construir juntos un relato fotográfico, un reportaje de fotos que transmitan una de las ideas del curso. Para ello les ayudará mucho que volvamos a recordar las temáticas trabajadas durante el curso.

Durante dos sesiones en clase construirán un concepto, que se traduje en un reportaje de fotos. Y lo llevarán a cabo en la tercera sesión de la Unidad Didáctica.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunitarias.
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
 - Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.
 - Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas.
 - Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
- Competencia digital:
 - Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
 - Respetar los principios éticos de su uso.

3. Contenidos de aprendizaje

Esta unidad no tiene contenidos como tal. Los formadores estarán a entera disposición de los alumnos para guiarlos en la construcción de sus propios proyectos. Echando siempre la vista a tras en lo que se refiere a contenido es valido todo el contenido visto en todos los temas del curso.

4. Secuencia de actividades

Jornadas 1 y 2.

Actividad presencial 1.

Nombre: Trabajo final.

Tiempo: 6 horas

Materiales: Folios, un proyector, una impresora, lápices, colores.

Desarrollo:

En estas dos sesiones los alumnos tendrán que trabajar en la creación de un proyecto fotográfico propio que sea reivindicativo y denuncie la situación que vive el pueblo saharauí. Tendrán que idear una serie de fotografías que realizarán en una tercera sesión.

Deben valerse de su propia motivación y creatividad para crear las ideas y los proyectos. Pero siempre estarán guiados y supervisados por ambos formadores. Deben usar los conceptos vistos en el curso como denuncia de la problemática.

Jornada 3.

Actividad fuera del aula 1.

Nombre: Trabajo final.

Tiempo: 3 horas

Materiales: Una cámara por alumno.

Desarrollo:

Los alumnos materializaran los proyectos que han ideado en fotografías. Cada alumno pedirá todo lo necesario para poder realizar su trabajo y se le facilitará dentro de las posibilidades del centro de estudios .

En principio se elegirá uno de los campamentos de refugiados para hacer todos los trabajos de los alumnos pero una vez llegue el momento se barajará la opción de formar dos grupos para facilitar a los alumnos la creación de la idea.

5. Recursos materiales

- Folios, lápices, colores.
- Un proyector.
- Una impresora.
- Una cámara por alumno.

6. Organización del espacio y el tiempo

En las jornadas de trabajo práctico en el aula la disposición de la clase será la más común, con todos los asientos dispuestos hacia la proyección. En la tercera jornada salimos a la calle. Salimos a los campamentos para visitar varios centros donde los niños realizarán sus primeras fotografías.

7. Evaluación

- Observación de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Revisión de los trabajos, ejercicios y fotografías realizadas.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Indagación de conocimientos previos.
- Registro de las actividades de clase.
- Carpeta de trabajos de los alumnos.

Nº Unidad Didáctica	Título de la Unidad Didáctica
6	Exposición: Asanatli!!

Temporalización	Nº de sesiones previstas
8 horas	3 sesiones

1. Introducción

Esta última unidad la dedicamos a preparar una exposición. Los alumnos expondrán todo el trabajo realizado durante el curso en el centro. Podrán hacerlo de la manera que quieran. Y está pensado para que asistan a una exposición de dos horas sus familiares, amigos y compañeros del centro. En ella expondrán el resultado de las fotos y textos realizados durante el curso.

2. Objetivos didácticos

- Competencia de comunicación lingüística:
 - Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunitarias.
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- Aprender a aprender:
 - Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce.
 - Tener la necesidad y la motivación de aprender.
 - Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas:
 - Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.
 - Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.
 - Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas.
 - Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.
- Competencia digital:
 - Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
 - Respetar los principios éticos de su uso.

3. Contenidos de aprendizaje

Esta unidad no tiene contenidos como tal. Los formadores estarán a entera disposición de los alumnos para guiarlos en la construcción de la exposición. Echando siempre la vista a tras en lo que se refiere a contenido es valido todo el contenido visto en todos los temas del curso.

4. Secuencia de actividades

Jornadas 1 y 2.

Actividad presencial 1.

Nombre: Asanalti!!

Tiempo: 6 horas

Materiales: Folios, un proyector, una impresora, lápices, colores.

Desarrollo:

En estas dos sesiones los alumnos tendrán que trabajar en la creación de una exposición a través de la cuál presentan los trabajos de fotografía y escritura realizados durante el curso.

Deben valerse de su propia motivación y creatividad para crear las ideas y los procesos. Pero siempre estarán guiados y supervisados por ambos formadores. Deben usar los conceptos vistos en el curso como denuncia de la problemática. Podrán realizar la exposición de la forma que crean más conveniente.

Jornada 3.

Actividad presencial 2.

Nombre: Asanalti!!

Tiempo: 2 horas

Materiales: Un proyector.

Desarrollo:

Esta será la última jornada del curso, el resultado final. Los alumnos han preparado entre todos una exposición para presentar todo lo que han aprendido en clase a sus padres, amigos y compañeros del centro.

Tienen dos horas para exponer todas las ideas y trabajos que crean oportunos. Para terminar la experiencia se hará una convivencia con música, merienda, para que todos los asistentes puedan comentar cuales son sus percepciones ante lo expuesto.

5. Recursos materiales

- Folios, lápices, colores.
- Un proyector.
- Una impresora.

6. Organización del espacio y el tiempo

En las jornadas de trabajo práctico en el aula la disposición de la clase será la más común, con todos los asientos dispuestos hacia la proyección. En la última jornada nos moveremos al salón de actos para poder preparar la exposición y llevarla a cabo.

7. Atención a la diversidad

- Observación de las actividades, participación, cooperación y actitudes de los alumnos.
- Revisión de los trabajos, ejercicios y fotografías realizadas.
- Diálogos y entrevistas para conocimiento y seguimiento de los avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Unidad.
- Indagación de conocimientos previos.
- Registro de las actividades de clase.
- Carpeta de trabajos de los alumnos.

10. CRONOGRAMA

Para terminar desarrollaremos cuál es el cronograma del proyecto completo, desde que un día surgió la idea, hasta que se lleve a cabo y se empiecen a preparar las exposiciones que sirven de acciones de sensibilización. Por tanto hacemos una división por meses explicando en que ha consistido y consistirá cada nueva fase del proyecto.

2016

<i>Febrero</i>	· Surge la idea y empezamos a trabajar en el proyecto de Educomunicación.
<i>Marzo</i>	· Búsqueda de contexto del Sáhara. · Realización de encuesta en España.
<i>Abril</i>	· Desarrollo de los contenidos del curso. · Repensamos la idea original.
<i>Mayo</i>	· Viaje al Sáhara. Visita a los campamentos de refugiados gracias a la Federación Andaluza de Asociaciones de Amigos de Pueblo Saharaui. · Entrevista con Mohamed Moulud, ministro de Educación de la RASD. · Visita al internado Simón Bolívar. · Entrevista con niños saharauis sobre educación.
<i>Junio</i>	· Vuelta a España. · Aclaración completa de la idea a realizar. · Desarrollo del documento de proyecto.
<i>Julio</i>	· Búsqueda de colaboradores. Se suman al proyecto la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Sevilla y Onucopy. · Ángel Bermejo declara su intención de participar en el proyecto.
<i>Agosto</i>	· Desarrollo del contenido del curso y traducción en Unidades Didácticas. · Surge la idea de hacer el crowdfunding y el evento junto a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Huelva.
<i>Septiembre</i>	· Retoque del proyecto hasta su formato final. · Entrega del documento de proyecto como TFG del grado de Comunicación. · Organización del evento benéfico junto a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Huelva. · Búsqueda de colaboradores y patrocinadores. · Presentación del proyecto a la Federación. · Estudio y creación del crowdfunding en la red.
<i>Octubre</i>	· Búsqueda de colaboradores y patrocinadores. · Compra del material necesario. · Recogida del material cedido por los colaboradores. · Tramité del viaje al Sáhara programado para Diciembre.
<i>Noviembre</i>	· Búsqueda de colaboradores y patrocinadores. · Realización del evento benéfico.
<i>Diciembre</i>	· Viaje al Sáhara de una semana. · Presentación del curso a los niños en el internado Simón Bolívar.

2017

<i>Enero</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Organización de todo el material para el desarrollo de las clases en el Sáhara. · Tramité del viaje al Sáhara programado para Febrero.
<i>Febrero</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Viaje al Sáhara. · Comienzo del curso en el Simón Bolívar.
<i>Marzo</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Finalización del curso en el Simón Bolívar. · Viaje a España. · Preparación del material para subir a la web. · Organización de todo el material para el desarrollo de las clases en España.
<i>Abril</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Comienzo del curso en Casa Sáhara.
<i>Mayo</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Finalización del curso en Casa Sáhara. · Preparación del material para subir a la web. · Organización de todo el material para preparar las diferentes exposiciones.
<i>Junio</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Exposición que recoja todo la experiencia.
<i>Julio</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Planteamiento de hacer el proyecto en el siguiente curso.
<i>Agosto</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Programación del próximo curso. (<i>Si se vuelve a hacer</i>)

Con este calendario hemos querido recoger todas la tareas realizadas y que quedan por hacer para el desarrollo completo del proyecto. Incluso teniendo la posibilidad de volver a repetir la experiencia los próximos curso.

También nos sirve para finalizar este documento de proyecto que hemos desarrollado con la mejor intención y con el único objetivo de ayudar y aportar nuestro granito de arena a hacer de este mundo loco un lugar de convivencia y cooperación entre todos los seres humanos, hermanos del planeta.

Siempre me gusta despedirme en los trabajos con una frase y en este caso creo que está recoge muy bien la idea de todo el proyecto:

“En la unión está la fuerza”

Simón Bolívar.

11. BIBLIOGRAFÍA

- (1) - Marcelo, Carlos y Zapata, Miguel, *“Evaluación de la calidad para programas de formación docente a través de estrategias de aprendizaje abierto y a distancia. Cuestionario para la evaluación. Revista de Educación a Distancia (RED) Número monográfico M VII. (Sevilla, Murcia y Alcalá, 2008)*
- (2) - Anónimo, *“Juegos sociales. Juegos de Presentación”*. Biblioteca del ministerio juvenil. <https://espanolparainmigrantes.files.wordpress.com/2009/11/13-juegos-de-presentacion.pdf>
(Visitada por última vez en Julio de 2016)
- (3) - Divulgación Dinámica, S.L., *“Metodología y Técnicas de Participación Social”*. Programa de Formación a Distancia. <http://www.gdel.es/pdf/107.pdf> (Visitada por última vez en Agosto de 2016)
- (4) - Grupo Jaima Amigos de la RASD., *“Sáhara en el Corazón”*. Programa Municipal “La Solidaridad Tarea de Todos/as”. (Córdoba, 2011-12)
- (5) - Pérez Arenas, Alberto, *“Cine, Medios de Comunicación y Publicidad. Derechos Humanos III”*. Programa “Paz con Dignidad”. (Castilla La Mancha)
- (6) - Pérez Ventura, Juan, *“La colonización de África”*. África, Geopolítica y Regiones. (elordenmundial.com, 2016)
- (7) - Longoria, Álvaro, Documental *“Hijos de las Nubes. La última colonia.”* Candescent Films / Pinguin Films. (España, 2012)
- (8) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *“Ética y derecho. Los derechos humanos”*. Repositorio Agrega.
- (9) - Unicef, *“Convención sobre los Derechos del Niño”*. Programa “Unidos por la Infancia. (1989)
- (10) - Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía, *“La imagen fija: Fotografía. Usos y técnica”*. Repositorio Agrega.
- (11) - Trucofoto, *“Una foto denuncia: La fotografía más necesaria.”*. Fotografía Especializada. <http://trucofoto.com/fotografia-especializada/una-foto-denuncia-o-la-fotografia-mas-necesaria>
(Visitada por última vez en Agosto de 2016)

- (12) - Colorado, Oscar, “5 *Fotógrafos de Documentalismo Social Reciente*”. Documentalismo social. <https://oscarenfotos.com/2013/03/24/cinc-fotografos-de-documentalismo-social-hoy/>
(Visitada por última vez en Agosto de 2016)
- (13) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, “*Taller de imagen I: fotografía básica*”. Repositorio Agrega.
- (14) - Cañelles, Isabel, “*Curso gratuito de Escritura Creativa*”. Escuela de Escritores (Madrid)
- (15) - León, Jesús, “*Curso de Fotografía: 22. El Encuadre*”. XakataFoto. (2008)
<http://www.xatakafoto.com/curso-de-fotografia/curso-de-fotografia-22-el-encuadre>
(Visitado por última vez en Julio de 2016)
- (16) - Ramírez Lago, Rafael, “*Estereotipos, prejuicios y discriminación: ¿por qué debemos evitar prejuzgar?*”. Psicología Social.
<https://psicologiamente.net/social/estereotipos-prejuicios-discriminacion#!>
(Visitado por última vez en Julio de 2016)
- (17) - Lemos Rodríguez, Raquel, “*Cómo nos ven, cómo me veo yo*”. Psicología.
<https://lamenteesmaravillosa.com/nos-ven-me-veo/> (Visitado por última vez en Agosto de 2016)
- (18) - Frei, Christian, Documental “*War Photographer*”. Christian Frei Filmproductions. (Suiza, 2001)
- (19) - Martínez, Míriam; Tirado, Beatriz; Mejías, Marta; Quintero, Andrea, “*Artivismo: nuevas formas de protesta social*”. escrito por Míriam Martínez, Beatriz Tirado, Marta Mejías y Andrea Quintero. <https://altavozpopular.wordpress.com/2012/06/03/artivismo/>
(Visitado por última vez en Julio de 2016)
- (20) - Calvo, Olmo, “*Activistas con objetivos... y cámaras*”. Documentalistas de los Movimientos Sociales. <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/activistas-con-objetivos-y-cameras.html>
(visitado por última vez en Septiembre de 2016)
- (21) - Hernández, Ángel y Mora, Nora, “*Mis Derechos. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 20 de noviembre 1989*”. Plataforma de Infancia España. (2011)

- (22) - Lara, Tíscar y Piñeiro, Andrés, *“Apuntes para la Formación. Producción Audiovisual”*. Ciber Corresponsales.
- (23) - Bellver, Isabel, *“¿Qué hacemos los padres y madres ante las redes sociales? Pautas para educar a nuestros hijos e hijas adolescentes en las redes sociales en internet”*. Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos. (2009)
- (24) - Toffler, Alvin, *“La Tercera Ola”*. Bantam Books. (Estados Unidos, 1980).
- (25) - Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz, *“Sáhara Occidental. Soñando con el Reencuentro. Dinámicas y recursos didácticos”*.
- (26) - Escuela de cine del Sáhara, *“Plan de Estudios”*. Diplomatura en Cine/Vídeo y televisión. (2003)
- (27) - elParlante, *“Guia Desmuntamites”*. l’Institut Menéndez i Pelayo a Sarrià. (2016)
- (28) - Pozzi, Sandro, Noticia *“Marruecos ordena a la ONU que saque a 84 civiles de la Minurso”*. El País (2016)
- (29) - Sicilia, Alberto, *“40 años de lucha: el Conflicto Saharaui en 7 claves”*. PrincipiaMarsupia. (2013)
- (30) - Fuente Cobo, Ignacio, *“Sáhara Occidental: Origen, evolución y perspectivas de un conflicto sin resolver”*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2011)
- (31) - Briski, Zana, *“Born into Brothels: Calcutta's Red Light Kids”*. Red Light Films. (Estados Unidos, 2004)
- (32) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *“Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, relaciones entre las competencias, los contenidos y evaluación de Primaria, ESO y Bachillerato”*. (2015)
- (33) - López Navarro, Manuel, *“Modelo para la Programación de una Unidad Didáctica”*. Edudactica.

12. ANEXOS**CUESTIONARIO SOBRE SÁHARA-MARRUECOS**

Este cuestionario que se le presenta a continuación ha sido elaborado para conocer las ideas que los estudiantes de la Universidad de Sevilla tienen sobre la situación que se vive en el Sáhara. El cuestionario es totalmente anónimo por lo que agradecemos seas lo más franco posible a la hora de realizar tus respuestas diciéndote lo que piensas-sabes-crees sobre cada una de las cuestiones que se te van a plantear. Si desconoces alguna, responde lo que supongas más acertado.

Para completarlo, sigue las indicaciones que se dan en cada una de las cuestiones planteadas.

1. A continuación, te mostramos un mapa con todos los países del norte de África. Debes señalar con una “S” el lugar en el que crees que se encuentran los habitantes del Sáhara, y con una “M”, los habitantes de Marruecos.

2. ¿Conoces los tipos de agresiones que se suelen cometer en este conflicto? Señala en la siguiente lista quien crees que utiliza las siguientes armas; si son ambos señala ambas casillas.

	Sáhara	Marruecos
F16		
Aviones de control remoto		
Tanques		
Cohetes caseros		
Piedras		
Construcción de un muro		
Demolición de casas		

3. ¿Conoces el número de víctimas mortales civiles saharauis y marroquíes en los últimos 5 años (2011)? Señala la cifra que creas más correcta.

Víctimas mortales en Sáhara	40	100	1000	5000
Víctimas mortales en Marruecos	40	100	1000	5000

4. ¿Cuántos años crees que lleva produciéndose esta situación (aprox.)

5 10 20 40 50 60 + de 60 años

5. Une con flechas según creas.

MARRUECOS

VICTIMA

ARGELIA

ESPECTADOR

ESPAÑA

AGRESOR

SÁHARA

AYUDANTE DEL AGRESOR

ONU

DEFENSOR

Con nuestro proyecto “ASANATLI!!” hemos querido acercar dos realidades diferentes, dos colectivos de dos mundos a primera vista muy diferentes. Nos centramos para la realización del mismo en los jóvenes de 14 a 15 años.

El 20 de noviembre de 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es un tratado internacional que regula cuáles son los derechos de todos los seres humanos menores de 18 años de edad. Esta Convención establece que todos los chicos y chicas del mundo son importantes en igual medida.

Nos gustaría traer aquí algunos de los Derechos más importantes del niño, que a veces no son ni considerados u olvidados.

1. La familia es muy importante para el desarrollo, bienestar y felicidad de los niños y niñas.
2. El Gobierno debe poner todos los medios para asegurar que se respeten los derechos de los niños y niñas.
3. El Gobierno también debe ayudar a otros países a respetar estos derechos.
4. Todos los niños y niñas tienen derecho a un nombre y a una nacionalidad. Todos los niños y niñas son importantes en igual medida.
5. No debe ser discriminado por su apariencia, color, sexo, idioma, religión, opiniones, etc.
6. Todos los niños y niñas tienen derecho a expresar lo que sienten.
7. Todos los niños y niñas tienen derecho a asistir al colegio y a aprender cosas importantes como, por ejemplo, el respeto por los derechos humanos y por otras culturas.
8. Ningún niño o niña debe ser maltratado, explotado o abandonado.
9. El niño y la niña que se haya visto forzado a abandonar su país tiene los mismos derechos que todos los que viven en el país de acogida. Si su familia no está con el niño o la niña debe recibir protección y ayuda especiales.
10. Todos los niños y niñas tienen derecho a estar informados y a conocer cuáles son sus derechos

* Esto es solo una pequeña muestra de todos los Derechos del Niño que existen.